PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

EN CUBA: NUEVAS VOCES, NUEVOS RELATOS

- 2020 -

ESPACIO PÚBLICO

Espacio Público es un centro de estudios independiente que busca aportar en la construcción de una sociedad más justa, transparente y democrática, que permita un desarrollo económico, social y político que beneficie a todas las personas.

ESPACIO PÚBLICO
Santa Lucía 188, piso 7, Santiago de Chile
(+56 2) 2335 4502
contacto@espaciopublico.cl
www.espaciopublico.cl

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

EN CUBA:

NUEVAS VOCES, NUEVOS RELATOS

- 2020 -

ESPACIO PÚBLICO

Índice

PRÓLOGO 7

LA RUTA DEL TABACO 8

QUIÉN LE TIENE MIEDO AL DENGUE 16

LAS CONCESIONES INFINITAS A ETECSA 22

EN TIERRA EQUIVOCADA 34

TODOS LOS CAMINOS CONDUCEN A...
(MIGRACIÓN CUBANA EN LA ERA TRUMP) 48

Prólogo

Por Patricio Fernández, fundador de *The Clinic* y director de Espacio Público, Francisca Pinto, investigadora de Espacio Público

Durante el año 2019 e inicios del 2020 desarrollamos con un grupo de jóvenes periodistas cubanos un taller en torno al oficio del periodismo investigativo y las distintas técnicas para llevarlo a cabo. Esta publicación recopila los artículos realizados por estos periodistas en el transcurso de dichos talleres, donde trabajaron mayoritariamente en parejas, lideradas en terreno por mentores que a su vez participaron como talleristas en años anteriores. Nuestra idea ha sido generar una cadena de experiencias y relaciones profesionales entre estas nuevas generaciones de reporteros. El ejercicio del periodismo independiente es todavía embrionario en Cuba, y nuestro objetivo ha sido apoyar su desarrollo, al mismo tiempo que aprender de sus experiencias.

Los temas que escogieron no son privativos de la realidad cubana, aunque tienen sus propias particularidades. La migración y sus dificultades, muchas veces convertidas en verdaderas hazañas, y los cambios urbanos generados por el aumento de precio en los terrenos producto de los nuevos proyectos comerciales, en este caso, cómo la población autóctona de Varadero ha sido desalojada para dar curso a proyectos turísticos. ¿De qué modo y con qué costo para sus viejos habitantes? El que se supone es uno de los mejores sistemas de salud del mundo se ve estresado año a año por la epidemia del dengue, a través de políticas públicas más orientadas a la detección que a la prevención, con importantes consecuencias para la vida de los cubanos. Las políticas de salud pública asociadas a enfermedades infecciosas de vieja data, vividas en tiempos del coronavirus, y la explotación de los recursos naturales, son otras de las problemáticas comunes a muchos países latinoamericanos, aquí expuestas en su versión cubana.

Otros temas parecen más propios de la excepcionalidad isleña, derivados de 60 años de régimen comunista. Las peripecias, por ejemplo, de los habaneros para acceder a la telefonía móvil, y cómo esta necesidad de comunicación, especialmente con los familiares que viven fuera de la isla, se transforma en una oportunidad de negocio para la única empresa de telecomunicaciones del país, en la medida en que sus parientes pueden pagar desde el extranjero "recargas" muchas veces inaccesibles para ellos. Según nos cuentan los autores de este reportaje, el gobierno central se asegura así el ingreso de divisas a través de una empresa administrada de acuerdo a las reglas de las más puras economías capitalistas, que incluyen entre ellas el uso de acciones en paraísos fiscales.

Seguimos los eslabones de la cadena productiva de los tabacaleros y las condiciones en las que trabajan esos campesinos y analistas de las hojas, desde el cultivo hasta su venta en tiendas establecidas y en el mercado negro. Nos sumergimos en las condiciones de trabajo de aquellos que confeccionan estos puros de prestigio mundial, aunque cada día más escasos y menos competitivos.

Esperamos que los lectores de estos reportajes encuentren nuevas perspectivas para entender la realidad de un país demasiadas veces presa de estereotipos. Y ojalá, por otra parte, hayamos sido de ayuda para el desarrollo profesional de un grupo de periodistas que recién comienzan el ejercicio de su profesión en un entorno muchas veces difícil y poco acostumbrado a la transparencia informativa.

Lo que es nosotros, aprendimos mucho de este encuentro.

Gracias

La Ruta del Tabaco

Por Yunier Gutiérrez

En el mundo existen pocas cosas que, sin lugar a duda, son las mejores de su clase. Casi ninguno de los experimentados y noveles apasionados por el consumo del tabaco sospecha que para llevarse un ejemplar a la boca se necesita de una cadena humana impensada que acompaña los procesos vinculados a su ciclo de producción.

Con fines culturales y recreativos se puede disfrutar de la Ruta Cubana del Tabaco, un recorrido de atracción turística ideal para adentrarse en el arte del habano y conocer sus riquezas y tradiciones. Pero la ruta es más que eso; es también un viaje que entraña los sinsabores de hombres y mujeres que laboran la tierra y producen una amplia variedad de torcidos a mano desde las fábricas.

Atraído por la práctica del cultivo y los procesos productivos de la hoja, emprendo un viaje de tres horas por la carretera, durante las cuales los maravillosos paisajes de la región me oxigenan y alimentan el alma. El verde de la extensa cordillera, con sus mogotes, las altas palmeras y los cristalinos arroyos que descienden de la sierra me conducen tras el rastro de las mejores vegas de tabaco del mundo.

El recorrido me arrastra por caminos poco transitables, donde los desniveles y los constantes charcos provocados por las lluvias de días anteriores dificultan el acceso hasta La Ceiba, una comunidad tabacalera situada a cinco kilómetros del municipio de San Juan y Martínez, al sur de la provincia de Pinar del Río. Allí me esperan.

A mi llegada me encuentro con Miguel, quien me estrecha su mano con un fuerte apretón, como si nos conociéramos de siempre. Sin vacilar, me invita a pasar a su humilde y acogedora casa de campo, donde podré descansar, acomodar mis pertenencias y dormir en la noche acompañado del silencio y la leve brisa de la campiña, resguardado del ruido tormentoso de la cuidad.

EL CULTIVO

En la pequeña comunidad de La Ceiba no se habla de otro tema que no sea de tabaco. Su tierra arenosa y las condiciones propicias que ofrece su clima favorecen el desarrollo del cultivo, avalado internacionalmente por su excelente calidad.

Para quienes habitan allí la tierra lo es todo. Cultivarla requiere de sacrificio y voluntad. Miguel se levanta temprano cada mañana, se viste a la velocidad de un rayo y se aproxima a la cocina atraído por el aroma de un buen café. Acomoda una silla forrada en cuero y se inclina hacia atrás, dejándose caer sobre el marco de la puerta del patio.

–El café está listo –le recuerda su esposa mientras se lo alcanza en un vaso de cristal opaco.

La neblina de la mañana comienza a dispersarse y se puede divisar mejor el verde de las montañas a lo lejos. En varios sorbos, devora la bebida caliente y sin perder tiempo se alista para emprender la jornada antes de que el sol se empeñe en calentar la tierra.

«Trabajar el campo no es nada fácil. En esta campaña nos han entregado solo dos litros de combustible diésel por agricultor. El resto del combustible lo hemos comprado a precio de venta en los establecimientos estatales [gasolineras], teniendo que pagar un precio muy elevado de nuestro bolsillo, duplicando y triplicando los gastos»,

> Comunidad tabacalera La Ceiba. **Foto:** Yunier Gutiérrez.

comenta el joven agricultor mientras se empeña en ajustar un viejo equipo de riego mecanizado, de esos heredados por el extinto bloque soviético.

Durante los meses de verano los campesinos inician los procesos de preparación de la tierra aprovechando la temporada de lluvia, en que se siembran las posturas, que meses después serán recolectadas y curadas durante el período seco o frío. El trabajo de preparación de la tierra se torna difícil, se ejerce bajo el intenso calor y en condiciones de faena a veces inadecuadas que limitan y entorpecen la actividad agrícola.

Osmel, un agricultor de estatura mediana y piel trigueña, cuenta con un aval de diez campañas tabacaleras. Durante todo este tiempo ha sido testigo de continuas limitaciones en la entrega de insumos por parte de la empresa estatal, responsable de los buenos rendimientos de la cosecha.

«Hay numerosas trabas para lograr la eficiencia, como es la lentitud y negación de créditos bancarios, burocracia para adquirir los componentes a tiempo y, a veces, no están disponibles. Los insumos aumentan de precio deliberadamente mientras el costo de la cosecha es estático. Por eso hay muchos tabacaleros endeudados», comenta el experimentado recolector.

Después de dos meses de largas jornadas de trabajo, la tierra está preparada para ser sembrada. El campesino, con la ayuda de los bueyes y el arado criollo, surca con cautela, logrando un adecuado ancho y separación entre cada carril para obtener un perfecto alineado. Mientras, las semillas crecen en los viveros y en un plazo de 25 a 50 días estarán listas para ser trasplantadas al surco, con lo que se dará inicio a una actividad de vital importancia: la siembra.

Para Pablo, quien rebasa los cuarenta años de edad, la cosecha de tabaco es su vida. Su padre le transmitió desde edades tempranas los conocimientos acerca del cultivo de la hoja, saberes que ha puesto en práctica en beneficio de la cooperativa.

«Durante el período de siembra se debe de realizar al menos el aporque en tres ocasiones para proteger el tallo de la planta de los fuertes vientos y eliminar las malezas», me cuenta mientras nos disponemos a ir de regreso a su casa.

> Grupo de tabacaleros de la comunidad La Ceiba. **Foto:** Yunier Gutiérrez.

Antes de pasar al portal, nos quitamos las botas de trabajo –a pesar de que el piso es de tierra– para limpiarnos el fango del camino. Disimuladamente observo el reloj de pulsera de mi mano derecha, me percato de que faltan cinco minutos para que las dos manecillas se fundan en una sola y marquen el mediodía. Mi estómago me quiere hablar y me aseguro de no hacerle caso. Mientras, en la cocina se deja escuchar un escape de vapor.

–Ya casi está el almuerzo, no se estén perdiendo –se escucha una voz desde el fondo de la casa.

En el portal, Pablo continúa con la conversación.

«Las fumigaciones con insecticidas se deben de efectuar como mínimo seis veces para evitar que las plagas exterminen la plantación, a pesar de los escasos medios de protección que contamos para realizar estas labores», afirma mientras se retira el sombrero y, sentado en una estropeada silla de madera, alza sus pies descalzos para apoyarlos en el borde de la baranda y así aliviar la circulación de sus inflamadas piernas.

La plantación, que debe contar con la suficiente preparación y la disponibilidad de fertilizantes, fuerza laboral y riego, se realiza en diferentes fechas para obtener una siembra escalonada y diversa. Según el tamaño alcanzado por la hoja en un término de 65 hasta 80 días, la cosecha está lista para ser trasladada cuidadosamente a las casas de tabaco, donde serán ensartadas en largas varas para su curado.

«Las casas de cura son altísimas, en ocasiones miden más de diez metros y se trabaja sin protección, donde son frecuentes los accidentes e intoxicaciones por insecticidas», asegura Osmel.

Luego del secado de cada una de las hojas, se inicia el proceso de selección del tabaco en los centros de acopio pertenecientes al Estado, lugar donde se factura la entrega y la cosecha se fermenta antes de ser almacenada y embalada en grandes pacas a las fábricas.

Resguardado bajo la sombra de una ceiba frondosa se encuentra Alfredo mientras espera por mi llegada. Él siempre se sintió atraído por el trabajo en el campo; tanto es así, que al terminar sus estudios universitarios

«El campesino que ha vivido toda su vida en el campo no sabe hacer otra cosa que trabajar la tierra para vivir, y como no le queda otra opción, tiene que aceptar los términos y condiciones que le impone el Estado»

se incorporó a las labores agrícolas consciente de los sacrificios que debía afrontar. Las lecciones aprendidas durante la carrera de Ingeniería Agrónoma fueron de gran utilidad para este joven con sobrada experiencia en los manejos de la tierra y los cultivos.

«Lo que veo como explotación o como una estafa es que a la hora de vender la producción tengas que vendérsela al Estado cubano a un precio fijo, muy bajo y con mucho retraso en el pago», acentuó.

Para este agricultor, conversar estos temas no le resulta cómodo, aunque siente que se desahoga. Medita cada palabra al hablar y, sin apuros, continúa la charla.

«El campesino que ha vivido toda su vida en el campo no sabe hacer otra cosa que trabajar la tierra para vivir, y como no le queda otra opción, tiene que aceptar los términos y condiciones que le impone el Estado», comenta mientras se alista para continuar con sus labores.

El Estado le compra las producciones al campesino amparado en un listado oficial de precios de acopio del tabaco. La hoja de sol destinada a la tripa y capote es comprada por quintales (100 libras) mediante un sistema de precios que oscila entre los 345,00 CUP (USD 13,80) y los 2.564,00 CUP (USD 102,55) según la calidad, que se fija a través de un muestreo de la entrega. Las hojas de tapado destinadas a revertir los lujosos habanos se pagan por gavillas –40 o 50 hojas– y oscilan entre 154,00 CUP (USD 6,15) y 1.376,00 CUP (USD 55,05) dependiendo de la clasificación de la hoja plasmada en el registro de precios.

Para la mayoría de los campesinos este es un proceso muy amañado, desconocen los términos de selección del tabaco y el empleo final de sus hojas destinadas a las fases productivas. Aún no están al tanto de las partes comerciales e industriales, y no existe una relación entre los productores y vendedores, o entre productores y clientes. Así, es muy difícil determinar la calidad de las producciones y el impacto que puedan generar.

Nelson está ocupado con el trabajo, pero hace todo lo posible para lograr el encuentro. A lo lejos lo veo venir, me dicen que es él. Llega con el sombrero en la mano y con rostro agotado, pero parece no detenerlo nada luego de una fatigosa jornada de trabajo. Me estrecha su mano e intercambiamos saludos cordiales. Atentamente me invita a sentarme en una gran piedra al borde de un sembrado.

«El nivel de vida de los trabajadores tabacaleros es medio-bajo. Solo tenemos trabajo estable durante cinco meses al año y en el llamado "tiempo muerto" asumimos labores inestables y menos remuneradas», comenta mientras aprovecha para tomarse un merecido descanso.

El salario de los agricultores promedia los 75,00 CUP (USD 3,00) por día de duración de la cosecha, aunque algunos con mayor fortuna pueden llegar a cobrar hasta 100,00 CUP (USD 4,00) por jornada, un pago insuficiente si se tienen en cuenta los niveles de entrega en cada cosecha.

Las labores en el campo culminan en cada campaña luego de finalizada la recogida. La mayoría de los trabajadores quedan laboralmente interruptos y se aventuran en la búsqueda de nuevos empleos para sustentar las necesidades básicas de la familia. El período muerto es desalentador para quienes no logran emplearse durante esos meses de ocio, cuando el desespero y la frustración serán los más probables compañeros del campesino.

> Fábrica de tabaco torcido Partagás, Habana Vieja. **Foto:** Yunier Gutiérrez.

EL TORCIDO

Durante más de dos siglos ha recaído en las manos de los torcedores gran parte de la responsabilidad y fama ganada por la confección de puros en la isla. El minucioso trabajo tras agotadoras jornadas caracteriza el excelente acabado de este producto preferido por muchos. Los torcedores, artistas con chaveta y tabla en mano, logran esculpir en las fábricas las hojas de tabaco procedentes de los puntos de acopio para obtener un amplio abanico de marcas y formatos, que sellen el anhelado aroma de un auténtico puro cubano.

En la Empresa de Tabaco Torcido Carlos Baliño la juventud prevalece, en una plantilla laboral que sufre la inestabilidad constante de su fuerza de trabajo. A pesar de esta limitante, las acciones en la fábrica no se detienen y se elaboran reconocidos sellos como robusto, mareba, salomón, o más complejos, como las tradicionales pirámides.

Daniel vive en una de las calles estrechas de la vieja Habana. Estrecho y reducido también es su cuarto, el cual comparte con su hermana desde que tiene uso de razón. Cuando culminó sus estudios en el bachillerato, tuvo que ponerse a trabajar para ayudar con los gastos del hogar.

«Cada día debemos de cumplir normas de trabajo en dependencia del pedido que se nos entregue, dígase: robusto, 120; mareba, 135; salomón, 50; y pirámides, 110 unidades, según los planes establecidos. Casi no se descansa porque el sistema de pago es por resultados y estás forzado todo el tiempo a cumplir para no ver afectado tu salario al cierre de cada período», comenta este joven torcedor, quien desde pequeño soñó con ser jugador de los Industriales, equipo de béisbol de la capital.

Alrededor de 150 trabajadores se preparan cada mañana en el salón para poner en práctica sus habilidades en la confección de tabacos. Las hojas llegan a sus manos seleccionadas y listas para ser manufacturadas. Los torcedores con menos experiencia tienen que extenderse en cada jornada de trabajo para lograr cumplir con la norma establecida en el día. Cada tabaco pasa por los procesos de revisión, análisis de calidad, secado, anillado y embalaje, y

posteriormente se depositan en los almacenes centrales para su futura distribución en los mercados nacionales y foráneos.

Alexander, un mulato corpulento y cuarentón, lleva menos de seis meses en su puesto laboral. A pesar del poco tiempo ha sido ascendido por mostrar ciertas habilidades con sus manos, las mismas manos cómplices de hurtar tabacos para posicionarlos en el mercado negro.

«Siempre tienes que ingeniártelas para llevarte algunos puros escondidos bajo la ropa, así los vendo en la calle y "raspo" algo de dinero para alimentar y complacer a los chamas», comenta con rostro sereno mientras amasa y prende un tabaco de esos anillados que se cotizan a buen precio.

Un torcedor llega a cobrar un salario de 215,00 CUP (USD 8,60) y un pago por resultado que oscila entre los 500,00 CUP y los 750,00 CUP (USD 20,00 y USD 30,00) cada quince días. Realmente, el sistema de pago está muy distante de ser justo y eficiente si se tiene en cuenta que solo un tabaco Cohiba Behike –confeccionado con 4 o 5 hojas– llega a cotizarse por un valor de 31,65 CUC (USD 36,35), prácticamente la suma del salario nominal y del pago por resultado devengado por un torcedor en una quincena de labor.

María solo tiene 31 años y sus sueños quedaron tronchados cuando no pudo asistir a la universidad. Su primer hijo era lactante y la situación económica le exigió cambiar los libros de texto por largas jornadas de trabajo. Sus manos callosas y poco cuidadas reflejan su permanencia por más de diez años de labor en la fábrica.

«Trabajo fuerte todos los días para quitarme la vista de los superiores. No puedo darme el lujo de perder mi empleo, porque la calle está mala y no tengo un título de nada. Lo que cobro no alcanza para comer, pero siempre busco la forma de sacar algunos anillos de tabaco Cohiba y los vendo a un "punto" en la calle que me los compra al seguro, y así voy pasando», asegura mientras intenta sostener la mirada.

La empresa tabacalera, la cual mantiene una incorrecta aplicación en los sistemas de pagos, el pasado año dejó de generar salario por más de 14,8 millones CUP (USD 593.000), mientras los ingresos por ventas reportaron cifras superiores a los 500 millones de dólares al cierre del período, según reportes de medios oficiales tras culminar la XXII edición del Festival del Habano, en el mes de febrero.

LA COMERCIALIZACIÓN

Actualmente el tabaco se comercializa a través de una amplia red de distribución en el mercado local y foráneo mediante el Grupo Empresarial de Tabaco de Cuba (Tabacuba), única organización económica del país que dirige integralmente la actividad tabacalera.

Tabacuba es un grupo compuesto por más de 48.000 trabajadores del sector estatal y más de 41.000 que se desempeñan en el sector no estatal.

El comercio internacional del tabaco cubano se encuentra actualmente avalado por 27 prestigiosas marcas comercializadas en más de 150 países en todo el orbe, y que han ganado aceptación en naciones como China, España, Francia, Alemania, Suiza, entre otras del Viejo Continente.

Irving vive en Madrid hace más de cinco años, donde forma parte de la comunidad de cubanos que ha tomado la difícil decisión de marcharse al exilio. Su acento ya no es el mismo, aunque se esfuerza por disimularlo al hablar. A pesar de la distancia, no ha dejado de pensar en Cuba y anhela volver a sentarse en el malecón habanero y prender un buen tabaco contemplando el atardecer mientras se pierde en los movimientos de cintura de una mulata al pasar.

«En España, una caja de 25 unidades de Cohiba Espléndido se puede adquirir a 795,00 euros, el Romeo y Julieta Exhibición a 312,50 euros, Ramón Allones Specially Selected a 245,00 euros, Hoyo de Monterrey Doble Corona y Partagás Lusitanias se cotizan a 401,25 euros, según precios de ventas establecidos por el Ministerio de Hacienda y Función Pública de la nación ibérica», asegura este cubano, que alardea de tener la misma preferencia por un habano que por un cuerpo de mujer.

En La Habana existen establecimientos del comercio minorista donde los codiciados puros se adquieren a mejores precios. Una caja de 25 unidades del pretendido Cohiba Espléndido alcanza un valor de 575,00 CUC (USD 660,00), el Romeo y Julieta se cotiza por 252,50 CUC (USD 290,00), y las cajas de Ramón Allones Specially Selected, Hoyo de Monterrey Doble Corona y Partagás Lusitanias oscilan entre 261.00 CUC (USD 300,00) y 285,00 CUC (USD 328,00), por solo citar algunas de las marcas registradas por la corporación. Estas ofertas tienden a ser dirigidas a clientes foráneos porque, aun así, los precios de venta están muy distantes del poder adquisitivo de un cubano residente en la isla.

> Tienda de habanos de la fábrica Partagás, Habana Vieja. **Foto:** Yunier Gutiérrez.

Luis está arribando a las siete décadas de vida y pasa la mayor parte de la tarde sentado en un banco de un viejo parque mientras deja caminar el tiempo. Exhala con paciencia el humo gris que llena sus pulmones y sutilmente lo deja escapar, disfrutando los últimos segundos de un pequeño y aplastado tabaco de poca calidad comercial, que pretende consumir hasta el final aunque se queme las puntas de los dedos.

«Fumo desde muy joven y no dejaré de hacerlo ahora que me queda poco por vivir. Lamentablemente no puedo comprar un tabaco anillado porque mi pensión no es buena, a pesar de haber trabajado durante más de cuarenta años en mi vida». Sin dejar de observar cómo se desvanece el tabaco, continúa la charla. «En una ocasión mi hijo mayor me regaló un Cohiba para mi cumpleaños, ¡y coño!, la diferencia es notable», asegura.

Al cierre de 2019, la corporación tabacalera logró ingresos globales de 531 millones de dólares, con lo que demostró un crecimiento del 2 % en relación con el año anterior. Similares crecimientos se reflejaron en los dos años anteriores, cuando lograron alcanzar un 12 % y 7 % de ganancias, lo que certifica el buen estado económico que vive la corporación.

El recorrido contiene sus propios matices, para algunos agradables, para otros nebulosos. El sistema empresarial creado para incrementar la productividad del trabajo, minimizar los gastos y costos asociados a funciones productivas, y elevar los mermados salarios ha resultado ser una herramienta de doble filo con la cual atracan a hombres y mujeres durante cada etapa de la ruta.

Para el próximo verano los arados volverán a surcar la tierra, las fábricas garantizarán sus producciones y se retomarán las cifras, los planes productivos, las promesas salariales, los compromisos y las metas. La Ceiba recobrará su estilo de vida y la comunidad girará en torno al tabaco; tal vez los actores no sean los mismos, pero es evidente que la función no admite cambios en el guion.

- Sobre el autor -

Yunier Gutiérrez

Licenciado en Economía (2014) en la Universidad de Las Tunas. Desde el año 2019 me desempeño como reportero de la revista *La Hora de Cuba*, la cual me ofreció un espacio para contar el acontecer de la isla y mostrar el verdadero rostro de la sociedad cubana.

Quién le tiene miedo al dengue

Por Eileen Sosin Martínez

Al despertarse lo primero que notó fue la erupción en los brazos y un poco en el abdomen. Sobre el mediodía empezó el decaimiento, esas ganas de dormir, de estarse muy quieta. La fiebre le confirmó que no era alergia ni cansancio. Rebeca tenía dengue.

En 2019, según estadísticas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 3.259 personas contrajeron el virus en Cuba, el mayor número de infectados en los últimos cinco años.

Tantos lo han padecido, que muchos intuyen el diagnóstico incluso antes de acudir al hospital. Sucede que el dengue se instaló hace años en la vida cotidiana de los cubanos. El que no se ha enfermado, ha tenido un familiar o un vecino enfermo.

Rebeca misma participó, durante la secundaria, en brigadas estudiantiles que realizaban inspecciones en las casas cercanas a la escuela. Algunos de sus amigos pasaron parte del servicio militar dedicados a tales pesquisas.

Para ella, lo peor eran las fumigaciones, que interrumpían cualquier cosa que estuviera haciendo y la hacían estornudar y toser. En los momentos más complicados, sobre todo en los meses tórridos del verano, las actividades de casi todos se atascaban en algún punto, cuando iban a la tienda, la biblioteca o el banco, y encontraban el ubicuo cartel: «Cerrado por fumigación».

La OMS recomienda que este método se utilice solo para controlar situaciones de emergencia, para detener una

epidemia en proceso o prevenirla cuando se está iniciando.

«Desde la década de los 90 hemos enfrentado epidemias de dengue, las cuales siempre son preocupantes porque la enfermedad resulta letal si no es bien atendida», explica la bióloga (retirada) Flor Ángel Castillo, máster en Entomología Médica y Control de Vectores.

Después de tantos años, ¿por qué el dengue sigue siendo esa piedra con la que tropezamos dos, tres, muchas veces? ¿Dónde fallan las estrategias de control?

A PARTIR DE LA RECTA FINAL

Entre los principales efectos del cambio climático para el país en el período 2000-2006, la *Evaluación del medio ambiente cubano* (2009) destaca la tendencia al aumento de los focos de mosquitos, con el consiguiente riesgo de transmisión del dengue.

El *Aedes aegypti* (vector de la enfermedad) se mueve en regiones tropicales y zonas urbanas, donde las abundantes lluvias y el calor conforman su hábitat natural. El mapa del dengue encaja con el mapa del tercer mundo, desde Filipinas hasta el Caribe. Para peor, también se ha reportado su presencia más al norte y más al sur, adonde no se suponía que pudiera expandirse.

Solamente en las Américas se presentaron 3.140.649 casos al cierre del año pasado (más que en 2017 y 2018). Si bien el índice de letalidad del dengue es bajo comparado con el del coronavirus, para tener una referencia, hasta el 23 de abril se han presentado 1.005.660 personas contagiadas por covid-19 en el continente.

Mientras no exista una vacuna ni tratamiento específico, hay consenso en que la única manera de erradicar el dengue reside en acabar con el insecto, específicamente, con su reproducción. «Lo fundamental sigue siendo evitar, descubrir y eliminar los criaderos de mosquitos. Si no hay vector, no hay trasmisión», precisa Castillo.

Sin embargo, esa medicina preventiva –médula de la salud pública cubana– parece haber fallado con respecto a este padecimiento. El zigzag de los contagios indica que siempre que se logra controlar un brote, vuelve a aparecer otro. «Ya tú lo esperas cada verano: ahorita empiezan los casos de dengue, porque empiezan las lluvias», confirma una doctora del servicio de Terapia del Hospital Salvador Allende (más conocido como la Covadonga), a quien llamaremos Lisette.

El sube y baja de los contagios se corresponde con el esquema diseñado para encarar la propagación del virus. Durante todo el año se mantienen controles permanentes a lo largo del país, con el objetivo de preservar bajos índices de infestación y, cuando surge un brote, entonces se aplican «acciones intensivas de lucha antivectorial, hasta que la transmisión deja de hacerse evidente», explica un artículo de la *Revista Cubana de Medicina Tropical*. En pocas palabras: cuando los números empiezan a despuntar, entonces el enfrentamiento se refuerza.

No es que no haya prevención; es que no es suficiente.

La cantidad de personas enfermas implica que se destinen cuantiosos recursos al control, «pero a pesar de ello los índices de infestación siguen siendo elevados», precisan las investigadoras Oneida Terazón y María Terazón.

Hasta ahora no se disponen de cifras generales. En 2016, por ejemplo, una campaña intensiva superó los 24 millones de pesos y las 8.000 toneladas de petróleo, de acuerdo con declaraciones del entonces ministro de Salud Pública, Roberto Morales. Otros reportes establecen que la epidemia de Santiago de Cuba en 1997 conllevó un gasto total de 10.251.539,80 dólares; aproximadamente 594 dólares por paciente.

Lo anterior apunta a que el grueso de las medidas (y del dinero) se ejecuta a partir de la presencia del mosquito, o de la persona contagiada. La respuesta al dengue se concentra del lado de los efectos, mientras que las causas reales continúan inamovibles.

VIVIENDO CON EL ENEMIGO

La Habana recién cumplió 500 años de fundada, y todavía pululan las imágenes flamantes del Capitolio, el Morro, el malecón... Pero el otro lado de la postal, sin filtro, muestra un paisaje de basureros, albañales desbordados y salideros.

La versión menos turística de la capital incluye viviendas en condiciones regulares o malas, junto con 54.864 habitantes que reciben agua mediante carros cisterna (pipas). Tristemente, este panorama se repite –poco mejor o peor– en otros lugares de la isla.

Hasta agosto del año pasado, el 17 % de la población tenía agua corriente con una frecuencia entre 3 y 10 días, y otro 3 % con ciclos por encima de los 10 días. Ese 3 %, supuestamente ínfimo, corresponde a más de 330.000 personas.

«Desde la década de los 90 hemos enfrentado epidemias de dengue, las cuales siempre son preocupantes porque la enfermedad resulta letal si no es bien atendida»,

Una y otra vez, expertos cubanos han insistido en el carácter crucial de los factores ambientales. Tanto, que parecería que ya todo está dicho.

En 2006, una investigación determinó los hábitats utilizados por el mosquito en varios municipios habaneros: el 14 % de los focos se encontraba en recipientes de almacenamiento de agua para consumo humano, y otro 12 % apareció en fosas, cajas de registro, alcantarillas y drenajes. No sorprende entonces que actualmente alrededor de dos tercios de los criaderos estén al interior de las casas.

El estudio «Brotes de transmisión de dengue en asentamientos poblacionales de Santiago de Cuba», realizado en 2010, abordó seis comunidades del municipio cabecera, en las cuales el acceso irregular al agua corriente, la falta de alcantarillado, las dificultades con la recogida de desechos sólidos y la acumulación de desechos no biodegradables resultaron muy frecuentes. «El deterioro de las condiciones medioambientales que generan estos asentamientos poblacionales favorece el incremento de los índices de infestación por el *Aedes aegypti*, eminentemente doméstico y antropofílico», concluyen los autores.

Como el mosquito vive en espacios interiores, su existencia tiene todo que ver con las costumbres de la gente, con lo que hacen y dejan de hacer. Ariel, por ejemplo, se sintió mal y nunca fue a ver a un médico. «Por los síntomas tuve sospechas y me automediqué: dipirona de 500 mg cada cuatro horas, y mucha carne». Si un mosquito picó a Ariel en esos días, a su vez pudo haber infectado a otros tantos paisanos.

Con tal de evitar el internamiento –una práctica obligatoria en años recientes–, hay quienes esconden la enfermedad. En «temporada alta» las salas llenas pueden espantar, por la cantidad de pacientes o por las condiciones de higiene. «No me acerqué al hospital porque temía que me ingresaran. Salí bien porque no tuve complicación, pero eso no debe ser así», confiesa Ailyn.

Otro texto científico, publicado en 2019, vuelve a describir el caldo de cultivo para la reemergencia del virus: urbanización no controlada ni planificada, inadecuado saneamiento, deficiente coordinación intersectorial, además de «la escasa participación de organizaciones y pobladores, por considerar que todo lo relacionado con ese arbovirus constituye un problema a resolver por el sector de la salud». Varios especialistas coinciden en señalar la baja percepción de riesgo entre la gente.

«Las personas no piensan que pueden enfermar, sino que les ocurrirá a otros. No solo sucede en Cuba, en otros países también; lo vemos ahora en medio de la pandemia», comenta la bióloga.

El dengue clasifica como una de las denominadas «enfermedades de la pobreza». La evidencia confirma que su manejo se escapa de las autoridades sanitarias, e increpa a aquellas encargadas de la infraestructura y los servicios básicos. Si ello está plenamente demostrado, ¿por qué las medidas no persisten ahí?

Los recursos se gastan de cualquier manera, al final del proceso. La estricta lógica sugiere atacar el dengue antes del dengue.

LA FUMIGACIÓN DE LA DISCORDIA

Carlos* tenía 17 años cuando empezó el servicio militar. Luego de un par de meses lo asignaron al Ejército Juvenil del Trabajo (EJT). Reconocibles por el uniforme carmelita, Carlos y el resto de su pelotón se dedicaban a requisar casas buscando focos de mosquitos. En el policlínico local les orientaban sobre cómo proceder: revisar depósitos, aplicar el larvicida Abate, «buenos días, señora, estamos haciendo inspección...».

«Nosotros prácticamente realizamos un censo poblacional

durante ese tiempo», recuerda. Quiere decir que palparon las diferencias entre zonas de alcurnia, como Miramar, en contraste con «el bajo nivel» de barrios como Los Pocitos o Buenavista, donde si hay un patio, hay chatarra a montones y, por lo tanto, criaderos.

«La preparación que nos dieron no era nada del otro mundo: lo explicaron todo en un día; y camina». A modo de remuneración, los muchachos recibían un salario de 250 pesos cubanos y una bolsa con productos de aseo.

Por otro lado, los policlínicos acogen los Departamentos de Control de Vectores, cuyos empleados se encargan también de las inspecciones domésticas y la fumigación. Quizá por el uniforme gris funeraria, la gente les llama, irónicamente, los mosquitos. Pero el sobrenombre es lo de menos ante la estela de problemas que los rodea.

Isolina Sánchez, Elizabeth Delás y Henry Darío Suárez encontraron en su investigación que los operarios y jefes de brigada de un área de salud en Santiago de Cuba no poseían los conocimientos necesarios ni estaban satisfechos con las condiciones laborales. Asimismo, la población encuestada se mostró inconforme con la calidad del trabajo.

«Mi esposo me dice que si estoy sola no los deje pasar», asegura Yanet*. Lo mismo suele ocurrir en hogares donde se encuentran menores o ancianos sin compañía. «Muchas veces hay que salir a buscarlos, porque te marcan el (formulario) Visto como si hubieran fumigado, y se van», señala Ariel.

Además, la fumigación y las pesquisas ponen en tensión el límite entre lo privado y lo colectivo. «No dejo que entren porque soy asmática y me hace daño el olor del humo. He oído que hay una sustancia para los alérgicos, pero eso nunca ha llegado a mi casa», asegura Ailyn.

Este cuerpo de inspección representa desembolsos en sueldos, alimentación, vestuario, equipos e insumos. Un dinero que se diluye cuando su desempeño resulta ineficiente y genera nuevos conflictos. Las conclusiones del estudio –subrayan los autores– se asemejan a otros dos efectuados en La Habana (2006) y Santiago (2010).

En sus «Guías para el diagnóstico, tratamiento, prevención y control del dengue», la OMS puntualiza que es esencial que un individuo bien entrenado supervise al operador de la fumigación. Asimismo, el Ministerio de Salud de Argentina subraya que, contrario a la creencia general, la fumigación no es una solución definitiva ni la más eficaz para eliminar los mosquitos y prevenir las enfermedades que transmiten. Solo mata a una parte de los insectos adultos, y no ataca a las larvas ni los huevos.

EL MIEDO Y LAS SOLUCIONES

Rebeca atravesó lo que se conoce como dengue clásico; ese que, en el argot de los médicos, se cura con agua y reposo. Aquellos días fueron tiempo muerto: estaba tan agotada que ni siquiera tenía deseos de leer. Todo se limitaba a tomar dipirona para la fiebre, beber abundante líquido, comer, dormir; y repetir.

La semana siguiente, aunque ya se sentía bien, tuvo que permanecer descansando. Por supuesto, tampoco pudo ir a trabajar, y se perdió la clase de francés.

Otros no habrán corrido la misma suerte, si es que se puede llamar así. Las embarazadas, ancianos y niños conforman los grupos de riesgo, que son los que tienen mayores posibilidades de sufrir complicaciones, al igual que las personas con afecciones previas (comorbilidades), como padecimientos hematológicos.

«Todas las enfermedades no inciden de la misma manera en todas las personas –explica la doctora de la Covadonga–. Tú no sabes si vas a tener un dengue complicado o un dengue sato, como decimos nosotros».

A pesar del elevado número de contagios, en 2019 no se reportaron en Cuba muertes por esta causa. No obstante, en años anteriores sí ha habido fallecimientos. Si las personas demoran en buscar atención de salud y ya llegan en condiciones deterioradas (vómitos, sangramientos), el cuadro podría empeorar hasta el *shock*, la más temida de las complicaciones.

«Cuando un *shock* por dengue se instala, eso no hay quien lo saque –confiesa la doctora Lisette–. Yo le tengo miedo al dengue, porque he tratado a gente joven y no los he podido salvar».

La presencia sostenida del virus implica riesgos exponenciales. Existen cuatro serotipos que han circulado indistintamente durante las epidemias. La persona contagiada desarrolla luego inmunidad de por vida a ese serotipo en específico; sin embargo, puede reincidir si más adelante se infecta con otro. Y con cada vez que uno se enferme, los efectos del virus se vuelven más peligrosos.

Lisette insiste en que las personas deben conocer estos intríngulis, deben manejar estadísticas. «Cuando tú vas a

dar información por cualquier medio, yo sé que tu objetivo no es atemorizar a la gente; pero tienes que informar, porque a la luz de hoy las cosas tienen que cambiar de alguna manera. Para mí ese es uno de los aspectos por los cuales la población no ha tomado verdadera conciencia».

(Por ejemplo, en las casi 200 páginas de los Anuarios Estadísticos de Salud de 2017 y 2018 la palabra dengue no se menciona ni una sola vez).

«A pesar de que el Ministerio (de Salud Pública) y el país se preocupan por disminuir el nivel de casos, primero, las características del clima lo favorecen y, segundo, las medidas de saneamiento siempre fallan», prosigue la doctora. En su opinión, el personal de salud termina pagando los platos rotos. «Realmente estoy haciendo mi trabajo, pero mira, se sigue botando el agua en la esquina».

Continuando por esta ruta, en Cuba sí hay experiencias exitosas en disminuir los mosquitos y el dengue, si bien solo corresponden a respuestas locales y/o efímeras.

Entre abril y julio de 2011 tuvo lugar una intervención comunitaria en 26 manzanas del municipio Santiago de Cuba con muy alto riesgo de infestación. Participaron varias instituciones, el gobierno y los pobladores.

Además de la necesaria promoción de salud, se eliminó el 90 % de los riesgos detectados: microbasurales, casas en peligro de derrumbe, salideros extradomiciliarios, yerbazales y obstrucciones extradomiciliarias. Resultado: el índice de infestación cayó en picada.

«El sector salud no puede actuar solo, pues la mayoría de los factores determinantes están fuera de su competencia, lo cual revela la necesidad del enfoque intersectorial», afirman cuatro de los doctores que tomaron parte en la iniciativa.

En febrero de 2016, el expresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Raúl Castro, realizó un llamado al pueblo para prevenir la propagación del virus del zika, también transmitido por el *Aedes aegypti*. Cinco meses después, en julio, la prensa anunciaba que el dengue permanecía en una sola provincia del país.

Un axioma no tan repetido consigna que haciendo lo mismo obtendremos lo mismo. La especialista en entomología médica y control de vectores confirma que es necesario revisar los programas de control y actualizarlos según las condiciones de cada momento. Toda la sostenibilidad que se pide para el desarrollo económico cubano tendría que dirigirse también a evitar que la gente se enferme.

«A pesar de que el Ministerio (de Salud Pública) y el país se preocupan por disminuir el nivel de casos, primero, las características del clima lo favorecen y, segundo, las medidas de saneamiento siempre fallan», prosigue la doctora.

***Los nombres fueron cambiados por solicitud de los entrevistados.**

- Sobre la autora -

Eileen Sosin Martínez

Graduada de Periodismo de la Universidad de La Habana (2012). Sus textos se han publicado en revistas cubanas y extranjeras. Escribe sobre economía, juventud, sociedad y cultura. Ha sido colaboradora frecuente de *Progreso Semanal* y *OnCuba*, publicaciones norteamericanas con corresponsalías en La Habana. Es coautora en la antología *Contar el rap. Narraciones y Testimonios*, y en el proyecto Mapa de los medios en Cuba. En 2018 recibió el premio Sandra en la categoría de crónica de viajes.

Las concesiones infinitas a ETECSA

Por Darcy Borrero Batista y Alberto C. Toppin

No sabe que trabaja para la única empresa de telefonía en Cuba. O quizá sí. En la práctica lo hace, aunque no para efectos legales. No hay contrato de por medio y nadie en la empresa sabe sobre esta joven de 25 años que llamaremos Sofía*.

Ella no está totalmente consciente de su función laboral en el entramado de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S. A. (ETECSA), el monopolio que controla en el país las conexiones por datos móviles y wifi, las llamadas y mensajería de texto y voz, el cable de fibra óptica y todo lo que exista de telecomunicaciones hasta que su concesión expire. Quizá Sofía envejezca antes de que eso ocurra. Mientras tanto, dos semanas al mes, aprovecha la omnipresencia de esta empresa y recarga el servicio de telefonía celular a los usuarios que la buscan. Así da y obtiene premio: les incrementa el saldo a los usuarios y paga la renta de su apartamento en Diez de Octubre, un municipio de La Habana.

No sabe mucho más de las lógicas de la compañía. Tampoco tiene certeza de a dónde va a parar el dinero que recaudan ella y cientos de personas en su situación. Aún cree que ETECSA es completamente de los militares cubanos, de ese asesino que paga todos los muertos de la falta de transparencia informativa: el Grupo de Administración Empresarial (Gaesa). No logra asociarla con el dinero que brindan varias personas o compañías, a manera de capital social, para crear una empresa. Tampoco la relaciona con esa división imaginaria –llamada acción– que busca determinar cuánto obtendrá de las ganancias cada socio. Para ella, las acciones de una empresa, más o menos sus células para decirlo en lenguaje biológico, son cosa de economía privatizada. «Pero, hasta dónde sé, ETECSA no es privada», dice.

La muchacha sabe poco más de lo que la mayoría en Cuba, un país donde nadie suele ser accionista ni manejar ese término que, si se escucha, es en las telenovelas brasileñas, nunca en ambientes cotidianos. Lo mismo Sofía que cualquier otra cubana o cubano al margen del poder, ignora lo ocurrido, a puertas cerradas, el lunes 10 de junio de 2013 en el apartamento 41 de un edificio en la calle 114, entre 5ta A y 5ta B, Miramar. Cuarenta y ocho horas previas al anuncio de la oferta de recarga móvil desde el exterior, la promoción comercial más jugosa de la historia de ETECSA, cuatro personas decidían el destino de un grupo de acciones de empresas radicadas en Cuba.

La escena era la siguiente: José Enrique Pérez Hernández, Gretell Jiménez Alonso, Orlando Diéguez Pelier y Eradis González de la Peña formalizaban la cesión gratuita de 100 acciones por un valor de 100.000 dólares. De esta perturbadora cascada de nombres, quedémonos por el momento con los de Orlando y Eradis, quienes en representación de la entidad financiera no bancaria RAFIN

SA y de Almacenes Universales SA, respectivamente, recibían los dividendos de la panameña Universal Trade & Management Corporation (UTISA) en las empresas "Proveedora de Informática y Telecomunicaciones" y "Servicios de Informática y Telecomunicaciones".

Desde su creación en 1997, RAFIN SA hace lo que cualquier entidad financiera no bancaria: adquirir fondos de forma directa o indirecta, y prestarlos a sus clientes, ya sea para exportar, importar o invertir. Y es bastante rápida dando el dinero. En 2011, la Financiera del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias –el nombre largo de RAFIN SA– desembolsó prácticamente al momento 500 millones de dólares directo a la compañía italiana, dueña, en ese entonces, del 27 % de ETECSA.

Saldada esa deuda que supuestamente nacionalizaba el monopolio telefónico, la reunión en el apartamento 41 advertía lo contrario: la empresa no era cien por ciento cubana si aún UTISA tenía acciones en ella. Aun después de haber cedido sus partes en otras compañías cubanas, a la entidad asentada en Panamá desde el 23 de mayo de 1985 –con capital social también de 100.000 dólares– le quedarían, solo en la empresa telefónica, acciones por un valor de 193.935.550 dólares. Desde 2003 y hasta hoy, esa participación no registra cambios. UTISA es la tercera empresa en cuanto a la distribución accionaria de la compañía telefónica cubana. La segunda es RAFIN SA. Otras tres entidades cubanas corren, en conjunto, con el trozo más pequeño: el Banco Financiero Internacional, Negocios en Telecomunicaciones y el Banco Internacional de Comercio. Entre todos los anteriores suman el 49 %, mientras que TELEFÓNICA ANTILLANA es dueña de las 6.188 acciones de la Serie "A", más de la mitad de ETECSA.

José Enrique Pérez Hernández y Gretell Jiménez Alonso, los encargados de ceder acciones gratuitamente en el apartamento 41, meses más tarde, en ese mismo lugar, lo que iban a ceder era sus puestos en UTISA: ella a Juan Ranulfo Duarte Álvarez, el nuevo secretario director. Y José Enrique, hasta entonces presidente director, a la ex directora jurídica de Gaesa de las Fuerzas Armadas Revolucionarias: Ana Teresa Igarza Martínez, 46 años, cubana, también directora de la Zona Especial de Desarrollo de Mariel (ZEDEM) y diputada de la Asamblea Nacional por la IX Legislatura.

No encontraremos una escandalosa imagen de ella en su perfil profesional autorizado. Tampoco hará falta verla en una suntuosa playa virgen o en un yate como los que disfrutan los nietos de los generales de la Revolución. Su imagen pública es la de una funcionaria cubana más o menos como todas las demás. En lugar de pasar desapercibida a discreción de los intereses políticos, a esta mujer le han puesto rostro en Ecured, la Wikipedia cubana, donde se le dedica una página exclusiva y se declara sin cortapisas que fue formada como militar y que de ahí ha derivado a cargos del ámbito civil. La funcionaria, a diferencia de otros, exhibe un perfil alternativo discreto en la red social Facebook, donde comparte, además de la propaganda del socialismo insular, imágenes felices de sus dos hijas, su perra Reina o paisajes de mogotes cubanos. Algunas fotos la muestran en espacios foráneos, frente una sede de la empresa latinoamericana de telecomunicaciones Claro o en alguna cena con sus colegas. Nada que publique la prensa oficial. Ana Teresa, una mujer robusta, a veces descansa sobre tacones. Elegante sin estridencias. Sus amigos la halagan, dejan mensajes de lo buena persona que es, del ejemplo que significa para sus hijas: un modelo de ciudadana en Revolución. Se omite su actividad paralela como empresaria, aun cuando es la principal firma autorizada de una empresa cubana radicada en Panamá que, desde los prolijos 80, cuando Cuba construía el comunismo, operaba como respaldo financiero de lo que más tarde sería consolidado como ETECSA.

Igarza forma parte de la Junta Directiva de UTISA, empresa asentada en Panamá bajo la Ley 32 de 1927 «Sobre Sociedades Anónimas». En Cuba, un país donde se ha educado a las personas en el concepto de propiedad socialista de todo el pueblo y la palabra accionista fue desterrada del vocabulario por considerarse rezago burgués, lo que nadie dirá es que Igarza, como firma autorizada de la compañía *offshore*, es decir, fuera de los límites del territorio cubano, está facultada para operar sus cuentas. La Igarza que desde el 31 de octubre de 2013 maneja el dinero de UTISA, a su vez accionista de ETECSA, es el reverso de la Ana que postea el orgullo filial como una madre obrera más, amorosa, animalista.

Junto a la firma de Igarza figuran las de Juan Ranulfo y Reinier Franklin Betancourt Bordama. Y no solo. Orlando Diéguez Pelier, el receptor de 99 de las 100 acciones regaladas por UTISA en junio de ese año, también estaría facultado para manejar las finanzas de la entidad panameña, sin que esté claro si para ello dejó su silla de presidente ejecutivo de RAFIN SA.

Cada una de las firmas podría haberse autorizado, quizá, con una llamada desde el móvil empresarial de Igarza. Los reunidos se habrían librado de la formalidad de verse las caras si la empresa hubiera tomado al pie de la letra el Decreto Ley No. 5 y el Decreto Ejecutivo No. 296 de 1997 en Panamá, que permiten «realizar reuniones de directores o de accionistas vía fax, teléfono, internet (e-mail) o cualesquier otro medio electrónico».

Para esa fecha, finales de 2013, ETECSA proponía diferentes planes pospago de mensajería y voz exclusivamente a clientes de instituciones estatales y otras entidades con personalidad jurídica. O sea, la llamada no saldría del bolsillo de Ana Teresa, sino de las empresas que dirigía la funcionaria Igarza.

UNA EMPRESA, DOS TIPOS DE CLIENTES Y DE MONEDAS

Según las tarifas de ETECSA, las instituciones pagaban el servicio en peso cubano convertible (CUC); así ha sido hasta hoy. Sin embargo, Mayra Arevich, la actual presidenta del monopolio de las telecomunicaciones en Cuba –el país donde un SMS puede costar lo mismo que una entrada al cine y más que un pan– dijo en 2018 que para poder comprar infraestructura de comunicaciones hay que pagar en dólares.

Cinco años antes, el 8 de febrero de 2013, ETECSA anunciaba que, desde el 12 del propio mes y hasta el 15 de junio, estaría vigente la nueva promoción «Duplica tu recarga desde el exterior» para los usuarios de la telefonía móvil prepago.

«Los clientes que en este período reciban desde el exterior o vía Internet una recarga de saldo en su celular equivalente en Cuba a los valores comprendidos entre 20.00 y 50.00 CUC, se les duplicará el importe recibido, según informa el sitio digital de ETECSA», puntualizaba la nota publicada en la web Cubadebate.

Aunque se establecen valores en CUC, en la práctica las personas que realizan las recargas desde el exterior operan con monedas fuertes. Era, entonces, una estrategia de ETECSA para atraer divisas frescas. Los clientes receptores de las recargas internacionales continuaron sin poder optar a un servicio pospago, reservado para usuarios empresariales con personalidad jurídica. La empresa de telecomunicaciones estableció así una diferenciación entre sus clientes, aunque el servicio era el mismo: tiempo aire o mensajería.

«ETECSA subsidia al Ministerio del Interior (MININT), Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Central de Trabajadores de Cuba (CTC), Federación de Mujeres Cubanas (FMC), Poder Popular (PP), Partido Comunista de Cuba (PCC), Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), organizaciones políticas y de masas, ministerios, cuyos móviles los paga Liborio [personaje del relato popular que alude al pueblo cubano] –explica Estela Barrios*, exabogada de una de las Unidades Territoriales de la empresa–. La población con las recargas y los planes de datos pagan para que estos descarados tengan celular gratuito o pagado en moneda nacional», valora.

Al cierre de 2019, la presidenta de ETECSA aseguró en Twitter que seis millones de líneas móviles existían ya en Cuba. No especificó cuántas pertenecían a personas naturales y cuántas a empresas. Solo las prepago son recargables desde el exterior y, por tanto, son las que dinamizan la economía mediante la entrada de divisas.

Cuando comenzó la oferta de recarga, las promociones no eran tan frecuentes como en la actualidad, que ocurren dos veces por mes. Además, la empresa de telecomunicaciones solo listaba seis sitios webs para realizar las transacciones de recargas.

Varias de ellas han cambiado sus nombres. Intopup, por ejemplo, ahora aparece en Google como CSQ World, empresa domiciliada en Barcelona, España, cuyo director internacional es Charles Jaunie. Una llamada telefónica a Charles, vía WhatsApp, confirmó que CSQ es un grupo al que se incorporó la empresa suiza Vox Telecom, comprada en 2016; de ahí que se cambió el primer nombre.

El empresario precisó que, aun cuando operan en varios países, Cuba es un destino fuerte que mueve varios millones de euros al mes por concepto de recargas internacionales. «La cifra exacta es confidencial –dijo y aventuró una hipótesis sobre el destino de las ganancias por esas recargas–: los ingresos que llegan a Cuba mediante telecomunicaciones se emplean para financiar otras cosas; los precios son bastante altos para obtener ingresos de residentes en el exterior que de otra manera no entrarían por el bloqueo y la limitación impuesta a las remesas».

Desde octubre de 2019 entraron en vigor nuevas regulaciones del Departamento del Tesoro de EE.UU. que

EMPRESAS SUGERIDAS INICIALMENTE POR ETECSA PARA REALIZAR RECARGAS DESDE EL EXTRANJERO

Fuente: copia del sitio web de ETECSA archivada por Wayback Machine.

limitan el envío de remesas a Cuba a mil dólares por persona cada tres meses, en tanto el primer trimestre de 2020 marcó el fin de los envíos por Western Union a la isla, salvo desde Estados Unidos. Solo en 2017, el Departamento de Estado estimó las remesas estadounidenses en 3.500.000 de dólares.

LA EXCUSA DEL "SER QUERIDO" QUE RECAUDA MILLONES

Según Charles Jaunie, CSQ World actualmente tiene a cubanos contratados tanto en España como en Estados Unidos y República Dominicana para realizar estas operaciones. Son cubanos que de manera indirecta también han hecho crecer las cuentas de ETECSA a partir del golpe maestro que esta diera entre el 12 y el 15 de febrero de 2013, la fecha real de inicio de las recargas. Los clientes internacionales tendrían desde dos días antes y hasta un día después de la celebración de San Valentín para recargar a sus «seres queridos» en Cuba.

De las webs de recargas que recomienda ETECSA, algunas no se cohíben de especificar que estas promociones están pensadas para los «seres queridos», ya sea en Cuba o en otros países emergentes. Estadísticas aseguran que uno de cada tres cubanos tiene un familiar en el exterior, por no mencionar amigos o conocidos.

Por ejemplo, Ezetop, domiciliada en Irlanda y ahora recomendada por ETECSA como Ding y Recargas a Cuba «permite a las personas que están viviendo en el extranjero

recargar el saldo de los teléfonos móviles de prepago de sus familiares y amigos en Cuba de manera instantánea».

Global Digital Services Dominicana (Globaldsd), con domicilio web en República Dominicana, asiento legal en Panamá y 10.000 dólares de capital social, promueve: «La Rapidez, Seguridad y Variedad de nuestros servicios le permiten demostrar a sus familiares y amigos de la bella Isla de Cuba, el valor y la importancia que tienen para usted».

Es importante –puntualizaba ETECSA– aclarar a los amigos y familiares en el exterior que: «El importe a depositar debe ser el equivalente en CUC a los valores que fueron aprobados para la promoción, teniendo en cuenta que como mínimo para que se duplique el crédito deben comprar una recarga para 20.00 CUC».

Las webs oficiales que aconseja ETECSA en 2020 están domiciliadas en países diferentes. Esto habla de la trasnacionalidad de los ingresos, que por este concepto han sido ascendentes debido tanto al incremento del número de líneas como a la frecuencia de las promociones de recargas y la variedad de sitios para realizarlas.

A Luilver Garcés, joven matemático cubano, sin embargo, no le interesa tanto esa trasnacionalidad como a cuánto ascienden los ingresos por concepto de recargas en sí mismos. Mediante el análisis numérico de los mensajes de comprobación de recarga enviados por la empresa a sus usuarios nacionales, Luilver encontró una consecutividad en los dígitos. Al restar dos de estos códigos (el primero del 9 de mayo de 2019 y el segundo del 27), obtuvo 944.488 recargas (transacciones); luego lo multiplicó por 18 USD (asumió que este fuera el costo mínimo de una recarga desde el exterior) y el resultado sobrepasó los 17 millones de dólares. No obstante, en la cifra no tomó en cuenta que una parte de las recargas podrían haberse realizado desde Cuba mediante la aplicación Transfermóvil, cuyo monto mínimo es de 5 CUC.

Empleando el mismo procedimiento, la revista *El Toque* realizó un cálculo de recargas entre el 24 de diciembre de 2018 y el 13 de junio de 2019. Para un ingreso mínimo de 61.990.000, se habrían realizado 12.398.000 recargas si estas se hubieran hecho desde Transfermóvil o desde el exterior con solo 5 unidades monetarias en divisa cada una.

Todo esto sería desde las distintas plataformas web desplegadas por el mundo que envían recargas a Cuba. No se trata solo de las seis que oficialmente se recomienda, sino de al menos veinte.

Una de ellas, Fonoma, publicó en 2015 un resumen del comportamiento de las recargas. Entonces enviaban saldo telefónico a Cuba, solo por esta web, usuarios de 4.672 ciudades en 167 países emisores. Estados Unidos, Brasil, España, Italia y Angola encabezaban la lista. Miami es, después de La Habana, la segunda ciudad del mundo con más cubanos (la mayoría de los 1.252.037 radicados en EE.UU.); en Brasil se encontraban los cubanos del programa Más Médicos; España acoge a 141.222, según datos del 2019 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) reflejados en el mapa interactivo de la migración global, en tanto en Italia se concentraban 34.057. Angola sobresale por la cercanía iniciada con la guerra debido al apoyo de tropas cubanas, además de las misiones médicas.

RECARGAS A CUBA, DESDE CUBA

La propia Cuba ocupaba el número 13 en la lista realizada por Fonoma. Desde la isla recargaban personas que antes se encontraban fuera del país o tenían acceso a tarjetas de crédito. En cuanto al monto de recarga, sobresalían las de 40 CUC porque el período analizado coincide con la promoción de recarga doble de Cubacel, o sea, unos 20 dólares o euros. No es raro encontrar en las calles de Cuba, desde esos años, carteles que anuncian recargas en fechas de promoción, pagando en CUC a privados. Sofía, la joven «recargadora» del municipio habanero Diez de Octubre, es una de esos privados.

Para ella, iniciarse en el negocio de las recargas fue parte de una necesidad. Había acabado sus estudios universitarios, debía pagar la renta y quien era su novio por aquel entonces estaba dentro del sistema, y no de cualquier manera. El muchacho conocía al proveedor asentado en Estados Unidos, así que ambos, Sofía y su novio, tenían un pequeño margen para vender más cara la recarga.

«Capté muchos clientes de aquí de La Habana, que todavía, cada vez que va a empezar una promoción, te preguntan: ¿En qué precio te la dejaron? –dice Sofía desde una esquina del Vedado habanero–. Pero estos clientes tienen más de 100 clientes, más de 200. Por ejemplo, mi exnovio ponía por promoción, en aquel momento, 1.500 recargas». Y agrega algo más: el proveedor en Estados Unidos podría tener, dispersas por toda Cuba, hasta 20 personas más como su ex, pero nunca revelaba el precio al que adquiría la recarga.

> En cualquier esquina de barrio es posible encontrar carteles que anuncian "recargas a móviles cubanos desde el exterior", pero se hacen desde Cuba." **Foto:** anónimo, cortesía de una entrevistada.

«En la posición que tenía mi exnovio, la cogía a 18,65 dólares, algo así. Pero él se la daba más cara a sus clientes, en 19,50 dólares. Lo más barata que yo la pude coger fue en 19 en un momento determinado. Después subió inmediatamente a 19,50, 20, 20,50», recuerda.

Mil quinientas recargas a 19,50 dólares resultan 29.250 dólares para ETECSA en una promoción. De comportarse así siempre, serían 58.500 dólares en el mes y 702.000 dólares en el año. Eso, solamente con el ex de Sofía. «Se hacen millones», opina la joven.

Difícil saber cuántas Sofías ha tenido Cuba entre 2013 y 2020. Las recargas desde el interior se hicieron frecuentes, pese a que el reglamento de los Agentes de Telecomunicaciones impide ofrecer estas opciones promocionales desde el exterior. Si al principio, para los clientes finales, estas oscilaban entre los 21 y 23 dólares –tarifa a la cual los usuarios estaban habituados–, desde hace unos meses no se comporta igual.

«Cuando el dólar sube, indiscutiblemente afecta la recarga –dice Sofía refiriéndose al mercado negro de divisas–. Ahora mismo lleva como dos meses en 24, 25, hasta 26 CUC en algunas provincias. En el caso de La Habana, siempre es un poco más bajo. Por ejemplo, en Pinar del Río es más difícil conseguir el dólar. Aquí hay una mayor circulación en la calle, se consigue más fácil en el aeropuerto, en determinados lugares».

En algunos casos no son las empresas las que contactan directamente a los recargadores en la isla, sino que se valen de un intermediario en un país extranjero. Susana*, una cubana radicada en Cataluña hace más de tres años, desempeña ese rol.

«Las recargas se hacen a través de unas páginas que tienen montadas las empresas mayoristas: Rebtel, DimeCuba, Casi en Cuba, Cuballama... –explica a través de WhatsApp–. Tú entras a esas páginas con un usuario y una contraseña, y haces la recarga. Pones el número y

20 CUC y das recargar. Muchas veces debes pagar a la empresa prepago de aquí o hacerlo pospago».

Terminada la promoción, los recargadores compran divisas con los CUC recaudados y se las hacen llegar a los intermediarios en el exterior. Luego, «vas a la empresa y liquidas, según lo recargado. No sé cuánto hace cada vendedor, yo soy una ínfima parte, pero estaría hablando de millones en cada promoción», dice la también economista.

«Simplemente tengo en esa empresa una cuenta abierta que no es mía. La persona que está en Cuba se encarga de los clientes. Tengo una o dos personas haciendo recargas conmigo. Lo he limitado mucho por la moneda. No fluye tan rápido el cambio a euros para poder pagar el dinero aquí, por lo tanto, la liquidez disminuye», confiesa.

«Estamos hablando de entre 5.000 y 10.000 dólares cada vez que se hacen recargas. Yo trato de dejarlo en 5.000 porque 10.000... Lo he hecho a veces, pero es muy engorroso a la hora de cambiar, y se me arma un stock de dinero importante», agrega.

Susana recuerda que antes se daba el dinero en CUC a personas que trabajaban directamente en Cuba para estas empresas en el exterior. «Como se ha desaparecido la divisa, ya no aceptan el CUC allá, hay que pagarlo aquí en euros. Hay que estar todo el tiempo cambiando».

Lo que desconoce es cómo la empresa hace el pago a ETECSA. «No tengo idea si es legal y lo hacen directamente o a través de un intermediario. Muchas tienen acuerdo directo; otras no».

Ding ejemplifica la relación entre las empresas recomendadas oficialmente por ETECSA y el resto. Solo se necesita llenar un formulario para convertirse en distribuidor socio de este grupo irlandés que dice saberlo todo sobre las recargas porque «nosotros las creamos». «No hay forma más fácil para tus clientes para enviar recargas – o para ti venderlas», indica.

Más allá de la legalidad de las recargas y de las relaciones entre empresas, una persona que resida en Cuba y no tenga contactos en el exterior y disposición de recargarle, necesita, para poner una recarga con bonificación a su móvil, de intermediarios como Susana, los que trabajan con ella desde la isla, o con recargadores «independientes» como Sofía. Una vez desembolsados los 24 o 25 CUC que cuesta actualmente la recarga, esta persona tendría un saldo principal de 20 CUC transferibles con los que podría cubrir todos los servicios móviles prepago que ofrece ETECSA: acceso a internet desde el celular, con tarifas entre 1 y 20 CUC por entre 150 megas y 2,5 gigabytes; llamadas telefónicas entre 10 y 35 centavos el minuto las nacionales y hasta 1,20 CUC las internacionales; y SMS por un costo de 0,09 CUC los nacionales y 0,60 los enviados al exterior. Con la bonificación, intransferible a otros usuarios, solo podrá realizar llamadas y enviar mensajes con las mismas tarifas del saldo fijo.

Pero esto el usuario lo puede hacer ahora, en 2020, después de la llegada en 2018 de los servicios de datos móviles de 3G y 4G. En realidad, desde aquel día de 2013 en que comenzó la oferta de recargas con duplicación de saldo, lo que podía hacer el usuario era llamar y enviar mensajes. No se le permitía, en cambio, transferir su saldo a terceros. Fue dos años más tarde, el 29 de junio de 2015, cuando recibió la noticia de que sería posible compartir su dinero telefónico con otros «seres queridos». Pero al mes siguiente, no contenta con las transferencias de crédito entre clientes prepago –que dio lugar a ventas informales sin ganancias para la empresa–, ETECSA las limitó al saldo fijo. La bonificación, intransferible, debía usarla cada cliente en un plazo máximo de tres semanas. Ante los altos precios en relación con el salario mínimo (alrededor de 16 dólares) y frente a los límites de los servicios, una campaña encabezada por el usuario Real G4 Life, seguido por la periodista independiente Luz Escobar y el tuitero Camilo Condis, destacó el 29 de mayo de 2019 la etiqueta #BajenLosPreciosDeInternet. No especificaba si el pedido hacía referencia a la conexión por datos móviles, desde puntos de acceso wifi o salas de navegación, o a las tres variantes.

Como parte de la estrategia gubernamental de diluir etiquetas orgánicas promovidas por la ciudadanía mediante la saturación de otras desde cuentas operadas por funcionarios, Mayra Arevich respondió con las etiquetas #CubaInformatiza #CubaAvanza: «#Cuba #ETECSA asegura el acceso a Internet de millones de cubanos, los que casi en su totalidad tienen su perfil en alguna red social. Trabajamos por mejorar cada día más la experiencia de los usuarios».

Mediante el hashtag #CubaInformatiza se posicionaron en la red social informaciones sobre los «logros» de la empresa relacionados con la ampliación tecnológica y la infraestructura, así como con las cifras de usuarios conectados, sin mencionar la sistematicidad de esas conexiones ni su costo.

Tres años antes, Arevich sí hablaba de números: «Dependemos del desarrollo de la infraestructura y de las condiciones de mercado para ir bajando paulatinamente tarifas, como lo hicimos este año, cuando bajamos de 4,50 a 2 CUC la hora de navegación y aumentamos el ciclo de vida de las cuentas permanentes Nauta de 30 a 360 días. También comenzó a partir de agosto último el agente de telecomunicaciones, comercializando bonos de recarga para esta cuenta, y también empezó la recarga internacional de la misma».

En su mensaje a los clientes por el Año Nuevo (2016), la funcionaria, hasta ese momento con cuatro años y medio en la silla presidencial de ETECSA, exponía además la importancia de que «continuemos con nuestros servicios exportables» –algunas recargas internacionales, con los servicios de voz internacional y el *roaming*–, que garantizan las finanzas necesarias para comprar el equipamiento que permite el desarrollo de la infraestructura.

ETECSA, ¿QUÉ HACES CON TUS INGRESOS?

La presidenta de esta impopular compañía reconoció percibir que la población es bastante crítica con ETECSA, «pero siempre vemos esas críticas como un aporte que nos ayuda a seguir avanzando».

A la población nadie le explica cómo funciona la única empresa de telecomunicaciones con la que puede satisfacer, en territorio cubano, sus necesidades de estar en contacto con sus seres queridos u otros. Nadie le dice por qué el derecho a la comunicación debe pagarlo a tan altos precios. Nadie le propone la hipótesis que para Charles Jaunie, el director de CSQ, es una verdad como un templo: «El envío de recargas permite compensar para financiar otras áreas. Creo que ETECSA no se va a pronunciar al respecto».

Pero en este primer trimestre del año, cuando a los cubanos se les alarga la espera por las explicaciones y creen que han visto todo lo que verían, el ministro de Comunicaciones sale en pantalla, siete de la noche, para decir, *voilá*, lo que nadie en el mundo, salvo un ministro cubano, querría decir: «No podemos bajar los precios [de los servicios móviles] porque todo el mundo empezaría a llamar y colapsaría la red». En ese mismo contexto dijo que parte de los ingresos de ETECSA se distribuyen hacia otros sectores de la economía, pero no tuvo tiempo de mencionarlos. El periodista que lo entrevistaba completó la oración: productos de alta demanda en la infancia, como leche y huevos.

En enero de 2016 la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos publicó una relatoría de la visita a Cuba de su entonces presidente, Tom Wheeler, en la que calificó a la nación caribeña como «uno de los países menos conectados digitalmente en nuestro hemisferio. Hablan sobre la actualización a DSL y 3G inalámbrico. Les instamos a que saltaran tales transiciones lineales y se expandieran a servicios de vanguardia». Prometió –añade la nota– el apoyo de la organización y de las compañías estadounidenses para lograrlo, si bien «no está claro cuán ansioso está abierto el gobierno cubano de abrir capacidades de red ampliada».

Lo cierto es que 2013 parecía el año irreversible para el desarrollo de las telecomunicaciones en Cuba: después de un largo viaje bajo los intestinos del mar Caribe, el sistema de cable submarino Alba-1 había llegado. Se puso en funcionamiento con el propósito de mejorar la calidad e incrementar las comunicaciones de Cuba con el mundo. El 4 de junio comenzó a «llegar» internet a los cubanos desde puntos de acceso colectivo.

Las recargas internacionales empezaron ese año, cuando las acciones de UTISA –la compañía panameña dueña del 11 % de ETECSA– en dos empresas cubanas de telecomunicaciones fueron cedidas a RAFIN SA y Almacenes Universales.

Sin embargo, *ese* año no marcaría el inicio de las relaciones de RAFIN SA con el resto de los accionistas de la única empresa telefónica en Cuba. En 2011 –cuando Leonardo Cruz Valero, presidente de Logística y Negociación de ETECSA, se quedó en Panamá, otros cinco funcionarios fueron procesados por corrupción, y el ministro de Informática y Comunicaciones, Ramiro Valdés, fue relevado en su cargo–, RAFIN SA compró las acciones de Telecom Italia International en ETECSA por 706 millones de dólares, 500 millones desembolsados de inmediato y en efectivo, según Reuters. El resto se abonaría en 36 pagos mensuales. Fueron las mismas acciones que involucraron a seis empresas de tres países en un litigio en las cortes de una cuarta nación.

Tras un arbitraje comercial internacional en Ottawa, 1999, el Tribunal Supremo de Ontario falló a favor de un

DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES DE ETECSA

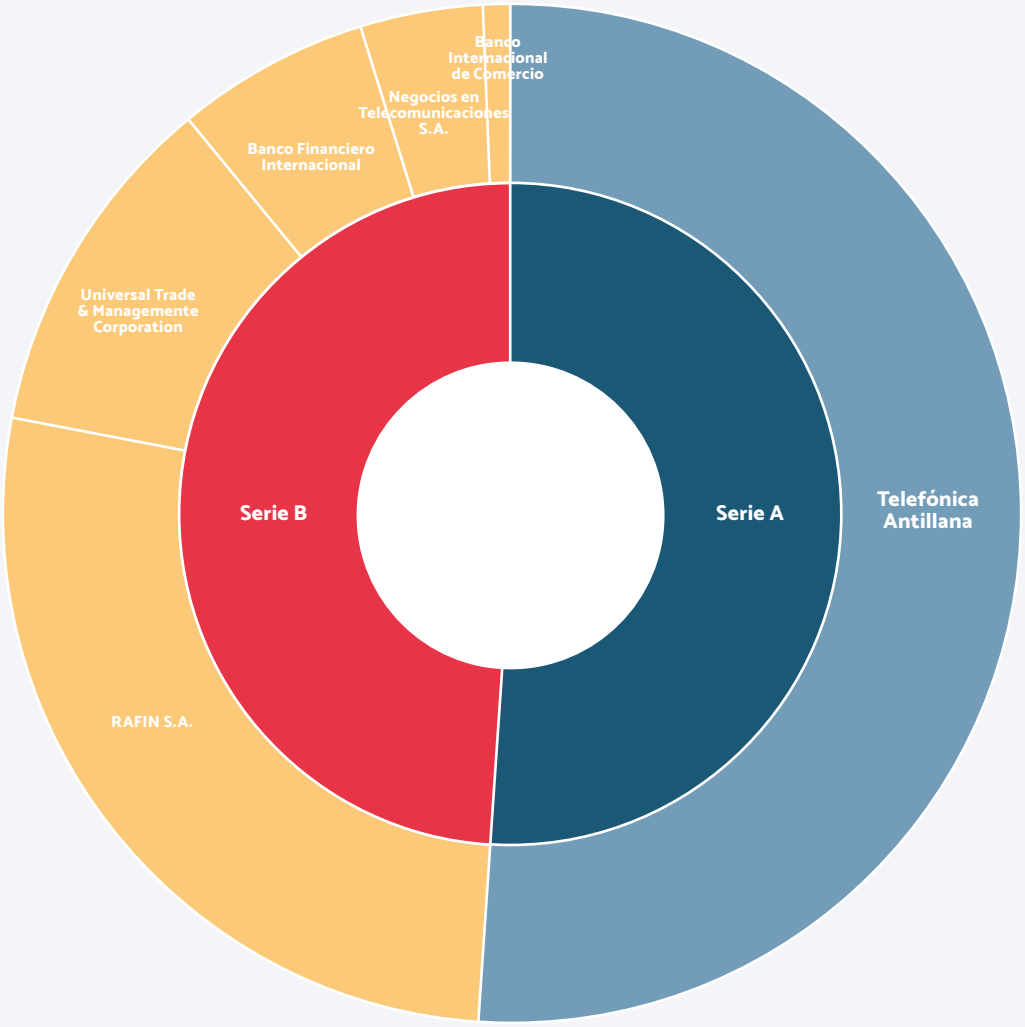

Empresa	Valor total de las acciones (USD)	Tipo de acción
Telefónica Antillana	$892.247.720	Serie A
Banco Financiero Internacional	$107.709.930	Serie B
Negocios en Telecomunicaciones S.A.	$66.904.160	Serie B
Banco Internacional de Comercio	$16.149.280	Serie B
RAFIN S.A.	$472.366.440	Serie B
Universal Trade & Management Corporation (UTISA)	$193.935.550	Serie B

Fuente: Gaceta Oficial de la República de Cuba

conglomerado de empresas mexicanas –DOMOS, CINCO, COTISA y CITEL– controladas por Javier Garza Calderón, que demandaba a STET, una empresa italiana y su filial neerlandesa, posteriormente renombrada como Telecom Italia. Para entender el juicio hay que remitirse a litigios previos entre las partes debido a sus intereses en la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba. En la relatoría se destaca que CITEL había comprado el 49 % las acciones de ETECSA (que eran titularidad de UTISA desde 1994) y, a su vez, STET había adquirido de CITEL, indirectamente, el 12,25 % en la empresa cubana; pero al no cumplirse las condiciones de la compraventa entre esta última y la mexicana, la transferencia fue revocada por un tribunal cubano. De modo que STET terminó por adquirir de UTISA, mediante acuerdos entre el 19 de abril de 1996 y febrero de 1997, el 29,29 % de la participación en ETECSA. Ya en ese documento se presentaba a UTISA y a ETECSA como empresas controladas por el gobierno cubano, aunque no sería sino hasta 2011 que este último permitiera a sus plataformas mediáticas llamar las cosas por su nombre: «UTISA es una empresa cubana con sede en Panamá, bajo el control del Ministerio de Comunicaciones de Cuba, y Negocios en Telecomunicaciones representa al país en la empresa Gran Nacional de Telecomunicaciones del ALBA (Albatel), que también integran compañías de Venezuela y Bolivia», publicó el diario cubano *Juventud Rebelde*.

Para acentuar los sobresaltos, BBC filtró dos años más tarde que un accionista de ETECSA, el Banco Financiero Internacional, es una entre varias compañías que operan bajo el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, de acuerdo con un informe de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en La Habana sobre la estructura empresarial cubana.

En *The Politics of Internet Third World Development* Bert Hoffman escribe que, de acuerdo con datos oficiales referenciados en 2001, «los ingresos duros del Mincom –presumiblemente un resultado de envergadura proveniente de las ganancias de ETECSA por concepto de llamadas internacionales– tenían un valor de 500 millones de dólares anualmente (...). En la práctica, ETECSA parece conducir su negocio como una entidad legal separada del capital del gobierno cubano. A diferencia de las entidades que controla totalmente el gobierno cubano, ETECSA no hace contribuciones (aportes) al gobierno. Los únicos pagos directos de ETECSA al gobierno cubano son impuestos. ETECSA paga al gobierno por servicios prestados, tal como hacen otros clientes. ETECSA opera en otros países por su cuenta, no a través de las misiones diplomáticas. Los directivos de ETECSA actúan para los accionistas, los cuales reciben dividendos porcentuales. Miembros del *staff* ejecutivo no ocupan posiciones con el gobierno cubano».

La independencia de ETECSA sigue siendo un pendiente en la transparencia empresarial cubana. Cuando se creó, el 17 de agosto de 1994, el modelo de negocios se sustentaba en los servicios de voz y en su primera etapa se dedicó a detener el deterioro de la telefonía en el país, para lo cual se le otorgó una concesión administrativa por 25 años para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones en todo el territorio nacional. Pero no incluía la telefonía móvil.

En ese agosto se despenalizó el dólar estadounidense y a ETECSA se le encomendó la misión de modernizar y ampliar todos los sistemas y servicios de telecomunicaciones. Dos años después, Cuba se conectaba a internet a través de la compañía Sprint Corp por un canal satelital con una conexión paupérrima. Faltaban dos décadas para que la conectividad dejara de ser risible en cuanto a velocidades y sistematicidad, aunque desde inicios de los 2000 una empresa ofertaba ya el acceso a la red de redes de manera conmutada y para clientes exclusivos: Cubacel.

Que la telefonía móvil no estuviera incluida en la concesión realizada a ETECSA se debía, precisamente, a esta empresa cubanomexicana. Nacida en 1991 por iniciativa del empresario mexicano Luis Miguel Niño de Rivera, Cubacel inicialmente estaba conformada por Telecomunicaciones Internacionales SA (TIMSA) y la empresa cubana de telecomunicaciones EMTEL-CUBA. Según el diario mexicano *Proceso*, la concesión estaría vigente unos 20 años, aunque la estructura de la empresa no demoró tanto en cambiar. En 1998, la canadiense Sherritt International Company compró el 37,5 % de la compañía mixta a TIMSA por un valor de 38.250.000 dólares.

«Es parte de una estrategia de inversión en los sectores fundamentales de la economía cubana –afirmó Patrice Merrin Best, vicepresidente de la Oficina Corporativa de Sherritt en una entrevista con *Proceso*–. Las telecomunicaciones son clave para una economía que, estamos seguros, va a crecer en el futuro. Es también un negocio prácticamente virgen con mucho potencial y, además,

estratégico en el desarrollo de cualquier país». Sobre la ley Helms Burton, que trae consecuencias legales severas a los negocios con propiedades confiscadas por el gobierno interventor cubano de los 60, Best expresó que la compra de la compañía no debería tener implicaciones. «La telefonía celular es un negocio muy joven y no hay por tanto bienes que puedan ser reclamados por antiguos propietarios norteamericanos».

Solo un año después, los ingresos de Cubacel estarían cerca de los 20 millones de dólares, fundamentalmente por los altos precios: apenas 5.100 suscriptores regulares pagaban cada mes 93,36 dólares como promedio. A esto se le sumaba además los servicios de *roaming* (que en 2002 soportaba hasta 800 usuarios) y los 19,1 millones en ventas de teléfonos y accesorios de las marcas Nokia, Ericsson y Motorola.

En 2003, el gobierno cubano controlaba toda Cubacel. En septiembre, Sherritt y TIMSA vendieron las acciones a Telefónica Antillana –la misma entidad comercial cubana que dominaba el 51 % de ETECSA– y, apenas tres meses después, el Consejo de Ministros, mediante el acuerdo publicado en la *Gaceta Oficial Extraordinaria* número 21 de 2003, decretó la fusión de la dos compañías de telefonía móvil operantes en la isla en ese entonces (Cubacel y C_COM, esta última conformada en 2001) con la empresa creada en 1994.

De la ETECSA reestructurada en 2003 se sabe que aumentó su capital social a la suma de 1.749.313.080 dólares, pero no aparece en la publicación oficial del Ministerio de Justicia la cantidad de acciones que representaban a la empresa en 1994, ni su valor. Sin embargo, en el documento sí se consigna la distribución porcentual de los dividendos entre los accionistas de ETECSA: como accionista único de la serie A, Telefónica Antillana transfirió «a los accionistas de la serie B el 10 % de sus dividendos en moneda libremente convertible declarados por ETECSA en proporción a las respectivas cuotas sobre el total de la participación detentada por cada uno de ellos en el capital social de la ETECSA». Del otro lado, cada accionista de la serie B entregó a Telefónica Antillana «el 100 % de los dividendos en moneda nacional no convertible que perciba», siempre que el peso cubano no fuera moneda libremente convertible.

En la misma *Gaceta*, el Consejo de Ministros emitió un Decreto que promulgó una concesión vigente hasta el 31 de diciembre de 2023, prorrogable por dos términos iguales y sucesivos de 15 años, y que podría ser revertido al dominio del Estado. De esta manera, se cedían los derechos para la explotación de los servicios públicos de telecomunicaciones, algunos con carácter exclusivo durante 15 años, entre ellos la telefonía básica y el servicio celular de telecomunicaciones de segunda generación. No obstante, el mismo decreto anunciaba que la empresa tendría derecho a la exclusividad sobre los servicios que fueran considerados una evolución tecnológica, como la telefonía de tercera y cuarta generación.

La concesión del servicio móvil celular para las comunicaciones móviles terrestres de tercera generación se le otorgó a ETECSA mediante el Decreto 296 del 25 de abril de 2012. Un año más tarde, una nueva concesión intentó unificar lo regulado desde 2003 y extendió los derechos de explotación del servicio de telecomunicaciones hasta el 31 de diciembre de 2036. Por primera vez aparece, de manera explícita, que la empresa debe abonar cada año parte de sus utilidades netas al Estado cubano. En este caso, el 5 %, pero no en los dólares que se dice son empleados al comprar leche y huevos, sino en pesos cubanos. Hasta 2023.

Si no cambia su modelo de funcionamiento, los años antes de que caduque la exclusividad reservada a ETECSA propiciarán la proliferación de trabajadores ilegales como Sofía y funcionarios disfrazados de empresarios como Igarza. Entre ambas se abre un cisma no solo generacional o de clase. La más joven de las dos, al tiempo que satisface las necesidades de sus clientes, se instala al margen de la ley que sirve a la otra para sostenerse en su silla de dirigente modelo. A Sofía la veremos con ropas deportivas, lo más cómoda posible, en las sombras. Igarza, a la vista de los cubanos, exhibirá fotos en sus redes sociales: hacer *lobby* envuelta en atuendos chinos, compartir espacios con otros funcionarios o posar en tacones delante de un edificio de la compañía telefónica Claro es parte de su trabajo.

La ciudadanía cubana, dependiente de ETECSA como único operador, paga el salario de Igarza.

***Se han cambiado algunos nombres a petición de las fuentes y por motivos de seguridad.**

- Sobre los autores -

Darcy Borrero Batista

Cuba (1993). Periodista por cuenta propia con fugas frecuentes hacia la poesía. Autora de dos libros: *Mestiza* (CAAW, Estados Unidos) y *Eduardo Heras: los pasos, el fuego, la vida* (Letras Cubanas, 2018). Egresada de la Universidad de La Habana y del Centro de Formación Literaria Onelio Jorge Cardoso. Premiada por la Unión Europea, realizó un viaje de estudios a la sede de la organización en Bruselas, 2019. Premiada en poesía por la St. Petersburg Review, y seleccionada por *Cosecha Roja* para el Laboratorio de Periodismo Situado 2019-2020. Sus obsesiones periodísticas son: derechos de las minorías (y de las mayorías), corrupción y violencia estatal, Memoria construida a partir de «memorias». Escribe, luego existe. *Tremenda Nota, Diario Las AMÉRICAS, Distintas Latitudes, El Estornudo* y *El Toque* la han publicado. *The Blade* y *The HuffPost* lo han replicado. Quiso aprender otro lenguaje e hizo una pasantía en Latina TV, PERÚ.

Alberto C. Toppin

Licenciado en Periodismo por la Universidad de La Habana en 2017. Editor web de la revista *Juventud Técnica* desde 2017 hasta 2019. Ha colaborado con *OnCuba*, *Cachivache Media*, *El Estornudo*, *Progreso Semanal* y *Distintas Latitudes*. Actualmente es reportero en YucaByte.

En tierra equivocada

Por Betsy Benítez y Amaury Valdivia

Para impulsar su economía, Cuba prioriza el desarrollo de la industria turística. En Varadero, principal balneario de la isla, esa política ha conllevado el traslado de cientos de pobladores hacia localidades vecinas. Esta es la historia detrás del empeño gubernamental por contar con la «mejor playa del mundo».

A unos cientos de metros –a lo sumo medio kilómetro– se levanta el nuevo hotel Oasis, que marca el comienzo de la paradisíaca ribera de Varadero. En las noches, Yerandi Valero Silva puede escuchar la música que interpretan para los huéspedes en los restaurantes y cabarets de ese mundo de ensueño; algún vecino suyo incluso asegura haber percibido el aroma de las langostas y los asados, traído por el viento que cruza sobre la dársena.

Ese canal, que separa a la península de Hicacos de la isla grande, sirve de «frontera» entre el principal balneario de Cuba y Finca Cadena, un pequeño asentamiento semioculto entre las malezas que bordean la Vía Blanca, la autopista de 130 kilómetros que conduce hacia La Habana.

El padre de Yerandi fue uno de los fundadores de Finca Cadena. «Llegó en 1963 a pasar el servicio militar, y cuando terminó se quedó a trabajar», cuenta ella. Luego de algunos años nacieron los hijos, y estos a su vez constituyeron sus propias descendencias. A medida que las familias

> Magdalena y sus vecinos llevan años observando cómo los rodean las nuevas edificaciones turísticas. La casona de calle 12 ha terminado por convertirse en un anacronismo en medio del *boom* inmobiliario que experimenta Varadero.

crecieron, también lo hizo el poblado, sin importar que no hubiera documentos que atestiguaran los derechos de propiedad de quienes lo habitaban.

«Siempre dijeron que nos iban a sacar, pero a pesar de eso la gente venía y plantaba su casita. Yo nací aquí hace 47 años, aquí tengo a mis hijos y mis nietos. Esta fue siempre una zona "congelada", pero aun así lo hicimos», confiesa Yerandi.

Durante décadas, Finca Cadena fue una violación pendiente en los archivos del Instituto de Planificación Física, el ente gubernamental encargado de supervisar el uso nacional de la tierra. Sus potestades se acrecientan en las llamadas «Zonas con Regulaciones Especiales», condición jurídica en la que se encuentra Varadero.

En un radio de pocos kilómetros, allí coexisten la playa más conocida de Cuba y sus mayores reservas de petróleo. Adonde se mire, todos los terrenos tienen tres fines claramente definidos: o el turismo, o la explotación petrolera, o como reserva para la expansión de alguna de esas actividades económicas.

Bajo tal esquema de prioridades no había futuro posible para Finca Cadena. En julio de 2019, varios funcionarios del gobierno municipal lo confirmaron al visitar el lugar y anunciar el comienzo de los traslados de sus pobladores. A los pocos días, once familias iniciaron el éxodo hacia la ciudad de Cárdenas, a unos quince kilómetros al sureste. Esa distancia, que en cualquier otro país pudiera resultar insignificante, en Cuba constituye un obstáculo formidable debido a los históricos problemas del transporte.

De poco sirvieron los reclamos para que la mudanza fuera hacia un sitio menos alejado, que les permitiera a los vecinos de la comunidad seguir trabajando en el balneario y evitara que los niños tuvieran que cambiarse de escuela a mitad del curso. Al momento de la última visita de estos reporteros –a inicios de 2020– ya sumaban cuarenta los núcleos familiares relocalizados.

En un radio de pocos kilómetros, allí coexisten la playa más conocida de Cuba y sus mayores reservas de petróleo. Adonde se mire, todos los terrenos tienen tres fines claramente definidos: o el turismo, o la explotación petrolera, o como reserva para la expansión de alguna de esas actividades económicas.

En su momento de mayor expansión, Finca Cadena llegó a contar con 102 viviendas: 85 arrendadas, 16 ilegales y una en propiedad.

§

Varadero ocupa una estrecha lengua de tierra llamada península de Hicacos, en el extremo septentrional del archipiélago cubano. Una playa de 23 kilómetros de largo se extiende por la costa norte de la península.

Motivados por la calidez de sus aguas y la blancura de su arena, miles de vacacionistas arriban cada semana a la pequeña ciudad. Para acogerlos, allí se concentra un tercio de la planta hotelera del país. Son, en números redondos, unas 22.000 habitaciones distribuidas entre medio centenar de hoteles, la mayoría de cuatro y cinco estrellas. Más de 300 hostales familiares completan la red de alojamiento del balneario, cuya playa fue calificada en 2019 como la segunda mejor del mundo por la web de viajes TripAdvisor.

Por más de un cuarto de siglo Varadero ha sido un destino de referencia dentro de la cuenca del Caribe, incluso para los ciudadanos estadounidenses, a quienes las leyes de su país prohíben vacacionar en la isla. Durante el breve intervalo en que pudieron hacerlo –entre 2015 y 2019, al amparo de una docena de licencias promulgadas por el presidente Barack Obama–, su número escaló de 161.000 a poco menos de medio millón. Los estudios sobre el tema coincidían en pronosticar que la tendencia se aceleraría en los años siguientes, a tenor con la proximidad geográfica entre ambas naciones y el interés que despertaba la isla comunista.

Previendo ese escenario, desde 2015 Varadero se ha beneficiado con un amplio programa de renovación hotelera, que ha corrido en paralelo con constantes campañas publicitarias orientadas a que el balneario se convierta en la mejor playa del mundo. El año pasado el Ministerio de Turismo anunció que su meta era alcanzar el título en 2020.

Tan ambiciosos proyectos chocan, sin embargo, con un problema de difícil solución: la falta de espacio para nuevas construcciones.

Prácticamente no quedan zonas «libres» en ninguna parte de la península de Hicacos. El desarrollo del turismo en Varadero dependerá de que se consigan habilitar nuevas parcelas para la edificación de hoteles o se cambie el uso a sectores ya urbanizados.

En 2015 más del 70 % de la superficie de la península (10,66 km^2) ya estaba edificada o se encontraba en proceso de edificación, y otro 11,69 % (1,78 km^2) se hallaba protegido por el Decreto Ley 212, sobre Gestión de la Zona Costera. Los datos corresponden al artículo «Urbanización turística y ocupación del suelo en la península de Hicacos», redactado por especialistas de varias universi-

VARADERO. Reubicaciones recientes

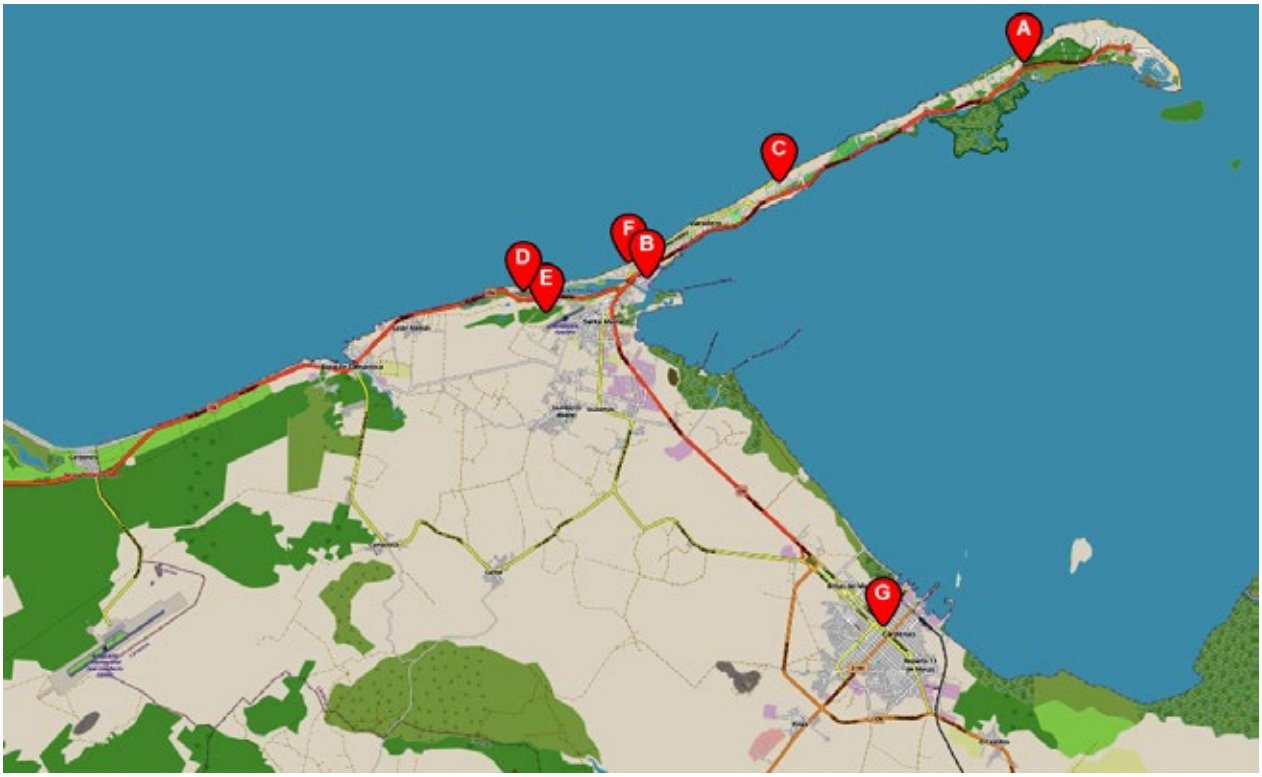

A) 2003-2010: Demolición del poblado de Las Morlas. Medio centenar de familias fue trasladado a Boca de Camarioca. En el antiguo asentamiento se levantaron edificaciones de servicios para empresas constructoras, aunque previamente será ocupado por hoteles.

B) 2014- Actualidad: Desmantelamiento del barrio de Isla del Sur, de unos 250 habitantes. La comunidad es mudada hacia Cárdenas. La Cartera de Oportunidades para la Inversión Extranjera incluye un proyecto de marina al parecer destinado a contruirse en Isla del Sur.

C) 2015: Cabañas del Sol, urbanización aledaña al hotel Internacional, demolida como parte de la renovación de la emblemática instalación turística. La veintena de propiedades legales del lugar recibió viviendas en Cárdenas y el balneario de Guanabo, en la periferia de La Habana.

D) 2018-2019: La remodelación del hotel Oasis implica la reubicación de cinco familias con casas inmediatas a ese alojamiento. El terreno despejado se incorpora al hotel.

E) 2019-2020: Traslado hacia Cárdenas de los pobladores de Finca Cadena. El asentamiento -con un centenar de viviendas- ocupó durante décadas la franja sur de la Vía Blanca. De acuerdo con la explicación oficial, la mudanza se realiza para destinar el área a fines turísticos.

F) 2019-2020: Presiones a una decena de familias, residentes ilegales de un inmueble en el centro urbano de Varadero. La propuesta de reubicación es hacia Cárdenas.

G) Actualidad: Durante los últimos años cientos de varaderenses han sido reubicados en el reparto 13 de Marzo, de Cárdenas.

dades españolas y cubanas, y publicado originalmente por la revista *EURE*, de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Una versión actualizada de sus conclusiones, presentada tres años después ante el Décimo Congreso Internacional de Geomática, celebrado en Cuba, resaltaba la conveniencia de preservar los restantes 2,5 km^2 del enclave como espacios naturales «amortiguadores» del impacto de la actividad humana.

§

Roberto «Waco» Ojeda no olvidó nunca el Barrio de los Tibores, donde nació y se hizo deportista venciendo el obstáculo formidable de la pobreza. «De todas las familias de la zona, solo tres o cuatro tenían buenas casas de madera; los demás vivíamos en ranchos que se inundaban con las lluvias y las aguas albañales», recordaba poco antes de morir, acompañado por la aureola de sus éxitos en el remo.

Apenas triunfó la Revolución, Fidel Castro ordenó que los cerca de 300 de habitantes de aquel «moridero de pobres» fueran trasladados hacia el reparto Primero de Enero, que se construía a la entrada del pueblo de Varadero, y que las chabolas que hasta entonces habían ocupado fueran arrasadas.

Entre 1961 y 1965 Primero de Enero también se convirtió en el hogar de cientos de antiguos sirvientes y sus familias, que se habían quedado cuidando las mansiones abandonadas por los jerarcas de la burguesía que se marchaba del país. En cumplimiento de la recién promulgada Ley de Reforma Urbana, los inmuebles pasaron a propiedad del Estado, mayoritariamente con fines de utilidad social.

Hasta la década de 1990 no se producirían más cambios de fondo en el panorama inmobiliario de la península, cuyo territorio se distribuía entre la incipiente infraestructura hotelera, el poblado de Varadero y una comunidad llamada Las Morlas, levantada en el extremo norte del territorio.

Pero, tras la desaparición de la Unión Soviética y los regímenes «populares» de Europa del Este, el gobierno cubano se vio obligado a apostar todas sus cartas al turismo. En Varadero, los planes de desarrollo del sector se tradujeron en la necesidad de obtener nuevos terrenos sobre los que construir.

Aquel fue el comienzo del fin de Las Morlas, recuerda Arminda Laxico, hija de uno de los pescadores más conocidos y respetados del lugar. Aunque las mudanzas no se iniciaron sino hasta 2003, hacía varios años que su familia y vecinos sabían que –quisiéranlo o no– tendrían que irse, porque la zona había sido declarada de «interés turístico». Así se los anunciaron los funcionarios que en ese tiempo llegaron hasta Las Morlas para coordinar el proceso.

«Éramos 50 o 60 familias en total, la gran mayoría de pescadores. Por eso, casi todo el mundo estuvo de acuerdo en venir para Boca de Camarioca, que también es un pueblo de pesca. El problema es que entre nosotros nadie quería que le dieran apartamento; todo el mundo especificó que entregaba su casa por otra casa, y eso fue en lo que primero incumplieron».

A la informalidad de las autoridades se sumó la mala calidad de las viviendas –«que tuvimos que terminar nosotros mismos, pues muchas ni tenían instaladas el agua y la corriente»–, debido a lo cual el proceso de mudanzas se extendió por más de siete años, durante los cuales no fueron pocos los «morleños» que intentaron resistir.

«Hubo quien se fue a los tribunales, que escribió cartas al Consejo de Estado, pero esa era una batalla perdida desde el principio –narra Arminda–. Cuando ya solo quedaba un puñado de familias, a las que no encontraban forma de convencer, llegaron al punto de meter presos a varios hombres para obligar a sus mujeres a que aceptaran la mudanza. Eso no me lo contaron, yo misma lo vi».

Ida Gutiérrez fue una de las últimas vecinas en irse de Las Morlas, en el año 2010. Su intransigencia se fundaba en la negativa a comenzar una nueva vida en un apartamento que ni siquiera tenía la seguridad de poder considerar legalmente suyo. «Y tuve razón. Para hacernos salir de nuestro pueblo enseguida aparecían la gente de la Vivienda y el Gobierno, pero para entregarnos las propiedades de estas casas nadie se ha dado por aludido».

De 2014 en adelante otras comunidades de la península de Hicacos también sufrieron desplazamientos. Los más significativos fueron los del reparto Isla del Sur, donde cerca de 250 personas fueron trasladadas hacia Cárdenas, y la urbanización Cabañas del Sol, que colindaba con el emblemático hotel Internacional y a cuyo medio centenar de moradores se les ofreció la posibilidad de asentarse en Guanabo, un balneario de la periferia de La Habana.

Como parte de la investigación para este reportaje fueron entrevistadas 73 personas; de ellas, solo 15 se manifesta-

> Salvo por los edificios ya terminados y las calles que los comunican, en 13 de Marzo la urbanización sigue siendo una tarea pendiente.

ron conformes con el proceso de reasentamiento. Entre las 27 que emprendieron acciones de resistencia –en lo fundamental, el envío de cartas a las autoridades o reclamaciones por la vía judicial– solo cinco encontraron respuestas favorables a su caso.

§

Desde hace años el reparto 13 de Marzo, en Cárdenas, es el destino previsible de los reubicados fuera de Varadero. A primera vista, nada lo diferencia de cualquier otra barriada de monótonos edificios prefabricados a lo largo de la isla.

En 13 de Marzo el concepto de *urbanización* es difuso. Se desvanece entre las calles sin asfaltar y los terrenos cubiertos de maleza que se intercalan entre las edificaciones terminadas y las que todavía se levantan. La falta de constructores calificados, el robo de materiales –común a la mayoría de las obras emprendidas en el país– y la premura con que se acometen los trabajos comienzan a pasar factura apenas los nuevos residentes toman posesión de sus apartamentos.

Uno de ellos es el ocupado por Ana Valdés García, quien desde 2015 vive un «infierno cotidiano». A los 65 años de edad debe compartir techo con el hombre de quien se separó quince años atrás. Antes de que los trasladaran hacia el 13 de Marzo, ambos habitaban la vivienda que habían construido en la década de 1990 en Isla del Sur. «Pero habíamos dividido la casa para estar cada uno en su espacio», aclara ella.

Luego de divorciarse acordaron ese modo de coexistencia, nada inusual en Cuba, donde –según estadísticas oficiales– haría falta casi un millón de nuevos inmuebles para cubrir las necesidades acumuladas.

Los pobladores de Isla del Sur estuvieron durante años a la sombra de la reubicación. Cada cierto tiempo llegaban al lugar funcionarios del Gobierno y el Ministerio de Turismo para recordarles lo inevitable de los traslados y

> Luego de su mudanza a Cárdenas, Ana Valdés comenzó una larga –y estéril– peregrinación por oficinas públicas reclamando su derecho a una vivienda propia.

conocer sus intereses de permuta. Estrictas disposiciones del Instituto Nacional de la Vivienda prohibían la inscripción de nuevos residentes o el traspaso de propiedades.

Ana nunca olvidará el día en que recibió la orden de trasladarse hacia el barrio cardenense junto a su exesposo. Tampoco la insensibilidad de los responsables de aquel proceso, quienes no dudaron en ponerla ante la disyuntiva de marcharse a su provincia natal o volver a convivir con su antiguo cónyuge, Luis Venancio Fuentes Pozo, quien en la actualidad tiene 83 años. «Como la casa de Isla del Sur se la habían asignado a él, yo no tenía derecho, me dijeron. A los de la Vivienda solo les importaba sacarnos de allá. Era tanto su apuro, que el día que me hicieron dejar mi casita vinimos en camión debajo de un aguacero y ni la llave para entrar al apartamento tenían».

En su peregrinar por oficinas estatales, Ana solo encontró actitudes prepotentes o simple indiferencia. Hoy, una casa propia es para ella un sueño tan improbable como añorado. «La convivencia es mala. Ayer yo hice una sopa y él se la comió. Yo limpio poquito a poquito y a él no le importa. Cuando pasan estas cosas me digo, ¡si hubiera tenido un abogado!».

Ni siquiera los «movimientos de cuadros», que cada cierto tiempo intentan purgar a la administración pública de los funcionarios más corruptos e incapaces, han bastado para cambiar la dramaturgia de las reubicaciones. Cuatro años después que Ana, en julio de 2019, Clotilde Guerra Barreras se vio obligada a cambiar su vida en Finca Cadena por un apartamento del 13 de Marzo. La mudanza, por lo demás, corrió a su cargo («hasta tuve que vender las tejas de mi casa para pagar el camión»).

Una vez en Cárdenas, las peripecias continuaron. Cuando Clotilde y sus vecinos llegaron al edificio que a partir de entonces sería su hogar, nadie se ocupó de repartir las viviendas. «Ante la desorganización, todo el mundo se mandó a correr, y los más jóvenes y sanos pudieron escoger piso», narra. Ella, con un infarto y setenta años a cuestas, tuvo que conformarse con vivir en la segunda planta. A la

vuelta de seis meses todos siguen sin documentos que acrediten su derecho sobre los inmuebles que ocupan.

No todos han salido perdiendo con el cambio. Marcia Calderín La O es una de las que se considera beneficiadas. «Mi casa había quedado en peligro de derrumbe después del ciclón Irma y, a pesar de la ayuda de mi hija para reparar un poco los daños, aquel ranchito no podía compararse con este apartamento. Imagínese que en los últimos tiempos yo vivía con el miedo constante de que me cayera encima».

A Pura Pérez y su esposo la mudanza a Cárdenas les costó una batalla particular. La suya es una de las contadas excepciones en que el reclamo encontró oídos receptivos de parte de una instancia estatal, nada más y nada menos que del Consejo de Estado. «Nosotros estábamos de acuerdo con irnos de Isla del Sur, pero cuando llegó la orden de mudanza nos dijeron que debíamos regresar para la provincia donde habíamos nacido, sin importar que lleváramos viviendo allí más de veinte años y hubiéramos trabajado siempre para el Ministerio de la Construcción. Ahí fue cuando yo dije "qué va, tenemos que reclamar", y me fui para La Habana. En el Consejo de Estado nos atendieron muy bien, y al cabo de un tiempo recibimos este apartamento. Es verdad que en el reparto no hay casi alumbrado público ni tanques de basura, pero no puede compararse con las condiciones en que estábamos en Isla del Sur».

«La Revolución es tan benévola que ha terminado dándole casas a todo el mundo, incluso a los que estaban ilegales», resalta Juan Bueno Reyes, quien espera por su inminente traslado a Cárdenas. A su juicio, el problema estuvo en que nadie puso orden cuando hacía falta, sobre todo ante la llegada indiscriminada de migrantes desde la región oriental del país. «Unos cuantos de los que se quejaban por tener que mudarse vendieron los apartamentos apenas se los dieron. Es decir, que tan mal no les vino el cambio».

Casi todas esas compraventas se realizaron al margen de la ley, pues buena parte de los residentes de 13 de Marzo sigue sin tener títulos de propiedad; algunos, hasta diez años después de haber sido reasentados.

La lentitud en los procesos de regularización contrasta con la importancia que poseen los documentos de identidad en el contexto cubano. «Sin la propiedad de la vivienda no se pueden solicitar los nuevos carnés, y sin estos cuesta

En julio de 2019, Clotilde Guerra Barreras se vio obligada a cambiar su vida en Finca Cadena por un apartamento del 13 de Marzo. La mudanza, por lo demás, corrió a su cargo («hasta tuve que vender las tejas de mi casa para pagar el camión»).

mucho hacer cualquier trámite, lo mismo en un hospital que a la hora de matricular a los niños en la escuela o ir a comprar los mandados (la cuota de alimentos distribuida a precios subsidiados), que casi todas las familias tenemos que seguir yendo a comprar a Finca Cadena. Pero por mucho que una se desgaste en las oficinas de la Vivienda, no resuelve nada», se lamenta Clotilde.

§

Residir en Varadero es un privilegio que puede perderse con pasmosa facilidad. En el imaginario colectivo subyace el temor a sufrir el decomiso de la vivienda, casi siempre por delitos que en otros sitios del país no implican tal sanción.

Así le sucedió a la familia de Rachel Ortega Martell, de las primeras reubicadas en 13 de Marzo. Tenía diez años cuando su madre fue acusada de proxenetismo por haberle alquilado habitación a un turista extranjero y una «jinetera» (prostituta). «Nosotros vivíamos en una zona muy céntrica, en la calle 43, y recuerdo todo el frente de la casa lleno de policías que nos gritaban para que montáramos en el camión de la mudanza. Mi hermana, mi mamá y yo fuimos tratadas como criminales».

Por el contrario, asentarse en la península resulta poco menos que imposible. Todos los cambios de dirección deben ser aprobados por el Ministerio de Turismo, incluso si se producen como consecuencia de compraventas o permutas. «Nuestra misión es velar por que los núcleos familiares que se muden sean iguales o menores que los que se marchan», reconocía a mediados de 2016 la delegada provincial de Turismo, Ibis Fernández Peña, en una entrevista radial. Por lo regular, los cambios de residencia solo se autorizan en casos de matrimonio, siempre y cuando la vivienda cumpla un estricto pliego de requisitos.

El efecto de tantas restricciones se evidencia al repasar la evolución demográfica de Varadero. De acuerdo con un estudio publicado en septiembre de 2018 por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información, entre 1970 y 2012 (fecha del último censo) la población varaderense cayó de 9.072 a 7.671 personas. En el mismo período, los asentamientos cercanos experimentaron un proceso diametralmente opuesto: la ciudad de Cárdenas pasó de 54.913 habitantes a 88.987, y poblados como Santa Marta y Boca de Camarioca, que no alcanzaban siquiera la condición de comunidades urbanas, acrecentaron sus respectivos padrones hasta 12.675 y 6.658 vecinos.

Para quienes permanecen en la península, la cotidianidad suele entrañar retos desconocidos por el resto de sus compatriotas. En particular, desde que el Consejo de Estado creó las Zonas con Regulaciones Especiales y Varadero recibió ese estatus administrativo, en octubre de 2015.

La nueva condición parecía llamada a cubrir el vacío que había dejado la disolución de la administración municipal cuatro años antes. Aquella inédita medida fue aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular –Parlamento– bajo su tradicional fórmula de la unanimidad, sin consultas previas con la ciudadanía. La premura con que se redactó la ley resulta evidente al contraponer su letra y la interpretación que por entonces le dio el diario *Granma*, vocero oficial del Partido Comunista. A finales de 2010, el rotativo destacó con optimismo cómo la mayor parte del antiguo municipio se constituiría en «zona de administración especial subordinada al Consejo de Ministros». Sin embargo, en lo legislado solo se prescribía la extinción de la municipalidad y su reincorporación al vecino territorio de Cárdenas.

Al igual que en la década de 1960, buena parte de las facultades de gobierno pasaron al Ministerio de Turismo, con lo que se suprimieron los pocos espacios de representación de que disponían los lugareños y se complejizaron exponencialmente los trámites administrativos que deben cumplir. «Cuando uno se ve yendo a tres oficinas distintas, y soportando malos tratos y meses de espera para que lo autoricen a arreglar el baño de su casa, no puede evitar imaginarse que alguien quiere complicarle la vida, sabrá Dios por qué motivos», se lamentó un varaderense consultado a condición de anonimato.

La percepción, alentada por algunos de ellos, de que «los cubanos "sobramos" aquí» no parece una conclusión tremendista. El estudio sobre uso del suelo mencionado en el inicio del reportaje incluye un epígrafe significativo. Leyéndolo, es inevitable concluir que el único espacio todavía «disponible» para el crecimiento de la planta hotelera es el Varadero Histórico, la zona más céntrica de la pequeña ciudad y donde residen los cubanos. Mientras allí las parcelas turísticas ocupan un magro 3,81 % de la superficie, en el sector de urbanización más reciente (Punta de Hicacos) los terrenos destinados a tal

fin representan un notable 39 % del área total. Conviene acotar que Hicacos fue «despejada» para el desarrollo turístico mediante el traslado de Las Morlas.

En Varadero, los planes a corto plazo de las hoteleras cubanas contemplan un segundo campo de golf de más de setenta hectáreas, una urbanización conexa de mil viviendas de lujo y la unión de la tierra firme con Cayo Buba, donde se levantará un hotel. El hecho de que se apueste por colonizar las pequeñas islas de la plataforma revela hasta qué punto es urgente disponer de terrenos sobre los cuales seguir expandiendo el negocio inmobiliario.

§

«Vean a Magdalena: ella es la que ha ido a La Habana, a todos los lugares, a nombre de todo el mundo», dice uno de los moradores de la casona de la calle 12, a pocos pasos de la céntrica Primera Avenida. Su gesto esquivo delata el signo de lo acontecido. Una niña con un bebé en brazos y su mamá musitan: «Es que hablar de esto es muy triste».

La mentada Magdalena es una mulata de palabras y gestos rotundos. «Ya le dieron la llave para que se mudara, pero no se ha movido de aquí», refieren. La orden es que todos se marchen a Cárdenas y desocupen el destartalado edificio en que residen. Son, en total, 27 personas.

Magdalena echa mano a un bulto de papeles. Habla del estrés permanente en que viven, bajo la amenaza de ser reubicados. «No estamos de acuerdo con el procedimiento que han seguido. Primero, vinieron unas inspectoras para dejarnos una citación que nos mandaba a mudarnos en cinco días por nuestros propios medios. Como a las dos semanas fue la Policía, decían que para aconsejarnos que no armáramos barullo, que no cometiéramos ningún delito ni agrediéramos a nadie. Vinieron a amenazar, no a persuadir», explica con aparente tranquilidad.

Contada por sus pobladores, la historia de la casa puede resumirse en pocas líneas: al marcharse del país en 1966, los dueños originales la dejaron al cuidado de su jardinero. Aunque nunca se hizo un traspaso oficial, no hubo mayores inconvenientes hasta 1985, cuando la entonces Dirección Municipal de la Vivienda dictaminó que aquel proceso había sido ilegal. Treinta y cuatro años más tarde, la Fiscalía de Cárdenas decidió reabrir el expediente, dando como única alternativa la mudanza de los vecinos.

> La construcción de nuevos edificios no se detiene en el reparto 13 de Marzo. Atendiendo a lo ocurrido hasta ahora, es probable que la mayoría de sus apartamentos se destinen a reubicados desde las comunidades de Varadero.

«No estamos de acuerdo con el procedimiento que han seguido. Primero, vinieron unas inspectoras para dejarnos una citación que nos mandaba a mudarnos en cinco días por nuestros propios medios. Como a las dos semanas fue la Policía, decían que para aconsejarnos que no armáramos barullo, que no cometiéramos ningún delito ni agrediéramos a nadie. Vinieron a amenazar, no a persuadir»

«Nosotros hemos estado acá una vida entera, y de pronto nos mandan a irnos. Ni siquiera pueden ofrecernos que el traslado sea hacia Santa Marta; dicen que no es posible porque forma parte del "corredor turístico"», continúa Magdalena. Sabe que tiene escasas posibilidades de defender su pretendido derecho.

§

En el mundo, el desplazamiento forzoso de personas se ha convertido en consecuencia –al parecer inevitable– del desarrollo turístico. Así lo señala el libro *La ciudad mercancía*, presentado en 2019 por un equipo de investigadores argentinos, que al analizar ejemplos ilustrativos del fenómeno concluye: «Cuando el espacio urbano es la mercancía, su turistificación lleva habitualmente implícita [...] la expulsión de los actuales vecinos y la liquidación de las formas de sociabilidad que les eran propias».

Varias universidades europeas han estudiado los trastornos que generan los procesos «gentrificadores» asociados a la industria del ocio. En contextos urbanos como los de Barcelona, París y Roma, esas dinámicas se han coligado con otras preexistentes para elevar de manera exponencial los precios de la vivienda, incluso en barrios que otrora se consideraban de clase media o populares.

Numerosos movimientos ciudadanos han nacido de la inquietud que provocan estos procesos, pero, más allá de algunas disposiciones que facultan a los vecinos para decidir sobre el alquiler de pisos turísticos y de periódicas manifestaciones electorales, poco se ha logrado.

La falta de supervisión internacional ha dejado a los gobiernos virtualmente libres de proceder según sea su entender. Tal «orfandad» es más sensible en contextos como el de Cuba, signados por una marcada limitación de las libertades individuales en favor del Estado.

En la práctica, la legislación local no contempla ningún «derecho de posesión» basado en el tiempo de domiciliación en un inmueble. «Una de las pocas excepciones fue la de las personas que en los primeros años de Revolución ocuparon casas de propietarios que se habían marchado del país, y permanecieron en ellas durante generaciones. A casi todas se les regularizó su condición», detalla Miguel Porres, abogado con experiencia en instituciones públicas cubanas, entre ellas el Instituto Nacional de la Vivienda. «Ahora bien, también existen las llamadas zonas congeladas o especiales, regidas por disposiciones

muy específicas, en las que el tiempo de ocupación no sirve de nada. En esas circunstancias la ley permite que, al amparo de razones de interés público, el Estado tome la decisión de darte otra vivienda en lugar de la tuya».

Tal es la condición de Varadero.

En la última década sus habitantes fueron testigos de la desaparición de su municipalidad y un largo etcétera de «reconversiones» de la infraestructura que alguna vez se creó para servirlos. Así, el antiguo ayuntamiento y las oficinas de Correos pasaron a ser sedes de agencias de viajes, y en la parcela donde se levantaba el museo de la localidad se proyecta construir un hotel. Centros culturales como el cine, la casa de cultura y la librería tampoco escaparon a la turistificación del enclave, y terminaron convirtiéndose en bares y cabarets. «Si eso sucede con lo del Estado, qué podemos esperar los particulares el día que nuestra casa le haga falta al turismo», preguntó a estos reporteros un varaderense.

§

Cuando a Varadero llegué, había una frontera
Con gendarmería, garita y pasaporte.
Yo la última que anduve por estas tierras
Esto todavía era Cuba, mi consorte...
Frank Delgado, trovador cubano
«Viaje a Varadero» (1999)

En los últimos dos años la industria del ocio ha vuelto a convertirse en la principal generadora de divisas para Cuba. Su preeminencia ha crecido debido al mal desempeño de las otras ramas que más entradas reportaban a la economía nacional: la exportación de servicios profesionales (principalmente sanitarios) y las remesas familiares.

El programa de misiones en el exterior se ha visto muy afectado por la crisis venezolana, por los cambios políticos en Brasil, Bolivia y Ecuador, y por la emigración de miles de especialistas. Las remesas, en tanto, son uno de los blancos de preferencia de la administración de Donald Trump en su escalada de agresiones contra La Habana. A lo largo de 2019 el magnate recortó en varias ocasiones la suma que pueden enviar los emigrados, y en octubre y enero últimos canceló las licencias para vuelos regulares y chárteres hacia las ciudades del interior de la isla.

Cuando en 1991 la desaparición de sus aliados europeos obligó al gobierno cubano a encontrar nuevas fuentes de ingresos, el turismo desempeñaba un rol secundario dentro de su esquema económico. En todo el país había 8.346 habitaciones, fundamentalmente de gama media y baja. Ese año la cifra de visitantes extranjeros había superado por poco los 380.000.

El desinterés por la industria del ocio se fundaba en una línea de razonamiento que conjugaba el temor a la «penetración ideológica» con la realpolitik. La premisa de las autoridades era que, a mayor contacto con el mundo capitalista, mayores eran las posibilidades de que sus ciudadanos se «contagiaran». Además, los acuerdos al amparo del Consejo de Ayuda Mutua Económica favorecían la especialización de la isla en sectores como la industria azucarera y la minería, para cuyas producciones se garantizaban precios superiores a los del mercado internacional.

No fue sino hasta que Fidel Castro vislumbró el fin de la Unión Soviética que el turismo recibió luz verde para su desarrollo. El pistoletazo de arrancada se escucharía precisamente en Varadero, como resultado de «la primera participación económica extranjera entre Cubanacán (agencia turística creada en 1987) y el grupo hotelero español Sol Meliá», apunta en su tesis doctoral la profesora Ana Alcázar Campos, de la Universidad de Granada. El hotel surgido de aquel acuerdo, el Sol Palmeras, abrió sus puertas en 1990.

Treinta años después, la playa azul sigue siendo la «joya de la corona» dentro del esquema turístico cubano. La apuesta por su desarrollo no se ha detenido siquiera ante la contingencia financiera que vive La Habana. El balneario había sido designado como sede de la próxima Feria Internacional de Turismo de la isla, que antes de la crisis sanitaria provocada por la covid-19 se anunciaba con bombos y platillos para el mes de abril. «Varadero tiene un valor estratégico, por sus aportes y porque puede contribuir al despegue de varios de los destinos de nuestro país», reflexionó en marzo el nuevo primer ministro, Manuel Marrero Cruz, quien antes de ser promovido a esa alta jerarquía se desempeñaba como titular de Turismo.

El negocio hotelero venía registrando una expansión sostenida desde comienzos de la década. El año pasado, la cifra de vacacionistas extranjeros –que en 2012 superó por poco los 2,6 millones– se proponía romper el récord de los cinco millones. Aunque las sanciones del gobierno

«Aquí no se ha hecho ninguna comisión, ni investigación para esta reorganización, por ninguno de los funcionarios del gobierno y mucho menos del partido, ni tampoco por la vivienda del municipio, para informarnos de esta reubicación y ocuparse de las personas que vivimos aquí».

estadounidense terminaron por rebajar la estimación en alrededor de un 10 %, al cierre de 2019 La Habana informó que el sector le había reportado ganancias por más de 1.800 millones de dólares.

El plan de las autoridades para 2020 contemplaba elevar la planta de alojamiento de 60.000 a 85.000 habitaciones, fundamentalmente en hoteles de alto confort. Una cuarta parte de las 460 oportunidades listadas en la cartera de inversión extranjera presentada en noviembre pasado se concentran en marinas, campos de golf y balnearios que el gobierno se interesa por desarrollar; entre ellos, un gigantesco atracadero para yates proyectado en los terrenos de Isla del Sur.

«Existe una competencia por recursos que son escasos. Las autoridades, así como los y las cubanas, ven en el turista un potencial recurso y pretenden tener acceso al mismo. Y no sería menor, también, el papel de "voceros/as" que podemos hacer, por lo que también compiten por producir la imagen que nos llevamos al exterior, con la centralidad que eso tiene no solo para un régimen cerrado sino para una isla», considera la profesora Alcázar Campos a través de un correo electrónico.

Como avalando su lógica, en los últimos meses el plan de desarrollo estatal ha ido acompañado por nuevas regulaciones para los negocios privados que atienden a vacacionistas extranjeros. En zonas como Varadero se ha llegado a suspender la emisión de nuevas licencias para el trabajo por cuenta propia.

Cuando a mediados de 2019 los vecinos de Finca Cadena escribieron al presidente Miguel Díaz-Canel reclamando su atención sobre el proceso de traslados, la carta insistía en que «aquí no se ha hecho ninguna comisión, ni investigación para esta reorganización, por ninguno de los funcionarios del gobierno y mucho menos del partido, ni tampoco por la vivienda del municipio, para informarnos de esta reubicación y ocuparse de las personas que vivimos aquí».

En cualquiera de sus habituales visitas a la península, tanto el premier Marrero Cruz como otros altos dirigentes gubernamentales hubieran podido detenerse en Finca Cadena y conocer de primera mano las inquietudes de la comunidad. Pero ninguno lo ha hecho.

Hasta que la covid-19 puso en pausa al mundo, abrir paso al turismo era la prioridad del gobierno cubano. Y con seguridad volverá a serlo luego de que la pandemia sea superada.

- Sobre los autores -

Betsy Benítez

Licenciada en Periodismo por la Facultad de Comunicacion de la Universidad de La Habana (2010). Reportera de medios provinciales de Matanzas hasta 2014.Bloguera del sitio de De donde crece la palma y autora del libro *Eddy Martin, la voz del Deporte en Cuba* (2014). Actualmente es *freelance*.

Amaury Valdivia

Licenciado en Periodismo por la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas (2009), Máster en Comunicación Social por la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz (2016). Reportero hasta 2018 del periódico estatal *Adelante*, en Cuba. Colaborador de medios de prensa de Cuba, España, Suecia y Uruguay.

Reportaje publicado en
eltoque.com
Realizado por los autores en colaboración con Boca de Lobo, Cuba.
26 de mayo de 2020

Todos los caminos conducen a...
(Migración cubana en la era Trump)

Por Jesús Adonis Martínez y Aliet Arzola

Una semana antes de que Rodolfo Almeida llegara a Tapachula, Chiapas, en la frontera sur de México, la prensa reseñaba la crucifixión de un cubano frente a las dependencias migratorias de esa localidad, la principal vía de entrada para quienes atraviesan Centroamérica. Dado que se trata de un país ampliamente católico, a Dennis Hernández se le ocurrió encadenarse a dos tablas en cruz adosadas a un poste de electricidad como un acto simbólico para atraer la atención sobre el calvario por el que pasan los migrantes.

Durante varias jornadas, cientos (y pronto miles) de cubanos se congregaron en Tapachula –junto a personas de otras muchas nacionalidades– luego de que la oficina local del Instituto Nacional de Migración (INM) colapsara, presionada por los recién llegados, y dejara de emitir los habituales «salvoconductos» que permitían cruzar el país con rumbo al norte.

Además, dada la importancia de las relaciones económicas con Estados Unidos, la retórica del «muro» antiinmigrante de Donald Trump influía en las decisiones políticas en México. Por aquellos días, un gran cóctel de infortunio se mezclaba en Tapachula, donde la figura del «sacrificado» encarnaba una vez más en las historias individuales de los migrantes.

Los cubanos tradicionalmente habían corrido con ventaja en su camino hacia el «sueño americano»: incluso después de que Barack Obama eliminara la política de «pies secos, pies mojados» en el epílogo de su administración, los isleños continuaron llegando por vía terrestre a las fronteras estadounidenses, donde podían ser retenidos mientras se evaluaban sus casos. La mayoría de quienes alegaban persecución, censura o represión del régimen cubano, es decir, algún tipo de «miedo creíble» que justificara su petición de asilo, quedaban pronto en libertad dentro de territorio norteamericano, a la espera de una audiencia de inmigración.

El *quid* de la cuestión radica en que, una vez transcurrido un año en Estados Unidos, los ciudadanos de la isla pueden acogerse a la Ley de Ajuste Cubano promulgada en 1966.

Tras el deshielo bilateral forjado por Obama y Raúl Castro, y tras la crisis migratoria de fines de 2015, «pies secos, pies mojados» ya no estaba ahí, pero los cubanos encontraron oportunas grietas en un sistema de inmigración y control fronterizo cuya consigna de exclusión comenzaría a reforzarse con la llegada de Trump a la Casa Blanca.

Rodolfo Almeida[1] llegó a Tapachula el 15 de marzo de 2019, luego de atravesar cinco fronteras en un viaje bastante poco

[1] Rodolfo Almeida es seudónimo. Más adelante, el "El Brujo" encubre el apodo original de otro personaje, también a petición del entrevistado. En otros casos solo se emplean solo las iniciales de los nombres reales.

accidentado –si se compara con las vicisitudes e incluso el horror de otras historias– a través de Centroamérica.

A mediados de diciembre de 2018 salió de Cuba por primera vez. Destino: Panamá. Casi cuatro meses después, con 33 años recién cumplidos, emprendió finalmente la ruta hacia el norte.

Sin embargo, a la vuelta de un año, el azar de los flujos migratorios, la gran política y las circunstancias personales terminaron conduciéndolo, por un camino alterno, hacia otro lugar que la tradición define como inevitable.

§

En Cuba, Rodolfo trabajaba como ingeniero de una empresa estatal en la occidental provincia de Pinar del Río. Después de que en 2011 el gobierno de la isla impulsara un proceso de reformas económicas para ampliar la iniciativa «por cuenta propia» y de cierto auge del turismo internacional a raíz del «acercamiento» entre La Habana y Washington, Rodolfo comenzó también a laborar como taxista («botero») y a administrar la renta de habitaciones para extranjeros en su casa.

Pero en 2018 el *bisne* no iba tan bien como un par de años antes: «Había menos turismo y se decía que el gobierno iba a aumentar los impuestos».

Durante sus últimos meses en Cuba debió enfrentar además problemas con la justicia. Incluso llegó a estar detenido por breve tiempo. Una turista lo acusó de haberla forzado a sostener relaciones sexuales. Rodolfo lo niega y alega que hubo errores de procedimiento durante la investigación, los cuales, presuntamente, bastarían para invalidar el caso.

Afirma que luego se realizaron reclamaciones ante la Fiscalía Militar e instancias políticas, y que «sancionaron a una pila de gente: a la policía –aclara– por violar los procedimientos… y, al final, la policía cerró el expediente porque determinó que yo no tenía culpa».

Según Rodolfo, un funcionario al tanto del asunto le dijo a su madre que si él hubiera optado por quedarse en el país «tenía un 99 por ciento de ganar». Porque, insiste Rodolfo, «tengo demasiadas evidencias de que no pasó nada».

Lo cierto es que no esperó desenlace judicial alguno. En diciembre de 2018, un par de días después de obtener por 30 dólares la Tarjeta de Turismo (válida por un mes) que otorgaba el gobierno de Panamá a cuentapropistas y ciudadanos cubanos que hubiesen viajado antes al exterior, Rodolfo Almeida partió de Cuba sin intenciones de volver pronto.

§

A partir de enero de 2013, cuando una reforma migratoria entró en vigor en Cuba, el esquema de migración fue ganando circularidad, a la vez que ha ido surgiendo una tendencia a la temporalidad. Ese es uno de los motivos por los que ahora se considera «que un ciudadano cubano ha emigrado cuando viaja el exterior por asuntos particulares y permanece de forma ininterrumpida por un término superior a los 24 meses sin la autorización correspondiente». Antes, el plazo era solo de 11 meses y los requisitos administrativos para viajar eran en extremo gravosos.

De acuerdo con el último Anuario Estadístico de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONEI), de 2018, la cantidad de emigrantes netos ese año fue de 21.564, cifra inferior a la de años precedentes –2015 (24.684) y 2017 (26.194)–, con excepción de 2016 (17.251).

Cabe señalar que las personas que han migrado definitivamente en estos años no entrarán en las estadísticas hasta cumplidos 24 meses de ausencia. Además, antes de transcurrido ese lapso muchos retornan brevemente a la isla para no perder la condición de ciudadanos y luego toman un vuelo de regreso a sus países de acogida.

Lo anterior ocurre incluso entre quienes emigran a Estados Unidos, de modo tal que, pasado un año en aquella nación, postulan a la Ley de Ajuste Cubano. La residencia suele llegar unos pocos meses después y, a menudo, el objetivo del primer viaje tras conseguir el nuevo estatus es visitar a la familia en la isla.

La extensión de ese plazo legal determinó incluso que Cuba tuviera saldo migratorio positivo en 2013 (3.302) y 2014 (1.922) por primera vez desde 1959.

Según cifras oficiales, hacia 2013 residían en el extranjero 1.476.344 personas nacidas en Cuba, el 81% de ellas en Estados Unidos. La composición por género era de 862 hombres por cada mil mujeres. Según la misma fuente, en 1990 el total era de 945.835 personas, el 90% de ellas asentadas en Estados Unidos.

Citando a Naciones Unidas, la web Datosmacro.com de *Expansión* ofrece cifras más actualizadas: 1.654.684 emigrantes cubanos (81,59% en EE.UU.), lo que ubica a la nación caribeña, con un «porcentaje de emigrantes medio», en el puesto 140 entre 195 países.

§

El pasaje de ida y vuelta –que se sumó a una reserva de hotel imprescindible para obtener la Tarjeta– costó 845 dólares.

Rodolfo estuvo algo más de tres meses en Panamá. «Iba con la intención de que..., como Panamá es uno de los mejores países de Centroamérica, con un buen nivel de vida, si me servía, si encontraba un buen trabajo... podía también quedarme –dice–. Ya cuando llego, veo que la cosa es diferente: no tenía documentación y encontrar un trabajo no era tan sencillo, y la renta de un lugar para vivir era muy alta».

Allí lo recibió un compatriota. «Lo típico –según Rodolfo–: el hombre llega a Panamá con su jeva y la pone de prostituta».

Rodolfo describe parte de la movida isleña en Ciudad de Panamá entre finales de 2018 y principios de 2019: «Todas las cubanas iban para el restaurante Habano, cerca de Cinta Costera... Van muchos hindúes buscando cubanas».

Su anfitrión se dedicaba a comprar motos y baterías para enviarlas a Cuba. Después de 15 días «sin hacer nada», Rodolfo comenzó a manejar, con una licencia expedida por tres meses, una camioneta en que transportaba a otros cubanos entre el aeropuerto, los cuartos en que pernoctaban (a razón de 20 o 25 dólares por persona) y la Zona Franca de Colón, donde realizaban sus compras para luego enviarlas a la isla.

También ofrecía servicios de alojamiento en las dos casas rentadas por su anfitrión y «otro chamaco», que era su *partner* en ese negocio. «Ganaba más o menos como 600 dólares al mes, más lo que podía raspar en comisiones, y eso me permitió no tener gastos extras en Panamá», dice Rodolfo.

Pero un mes después vencía su Tarjeta de Turismo, así que decidió hacer una petición de «Refugio»: «El día que fui a esa oficina migratoria, recuerdo, había treinta y pico de cubanos que venían atravesando el Darién desde Guyana. Gente que hacía 22 días que estaban perdidos en la selva del Darién, con una peste de pinga».

Solicitar refugio en Panamá fue un trámite sencillo, cuenta Rodolfo. Sin embargo, en cierto modo era también un avance pasar a ese momento decisivo en que todo migrante cubano se presenta ante las autoridades fronterizas estadounidenses para ventilar su «historia», los motivos por los que debería ser elegible para entrar y permanecer en la «tierra prometida».

«Dije que por razones políticas había tenido problemas [en Cuba], que la Seguridad del Estado me perseguía, que no me dejaban tranquilo en los negocios y que era un acoso constante... La muela típica de los cubanos, lo que casi todo el mundo dice, vaya».

Tras esa diligencia le permitieron continuar en Panamá hasta la fecha de su entrevista definitiva, fijada para agosto de 2019. «Ellos te dan largo porque saben que todos [los cubanos] al final quieren seguir hacia Estados Unidos».

Rodolfo permanecería en el istmo solo unas pocas semanas más. «En aquel momento –explica– Panamá era el puente más seguro para cruzar desde Cuba hacia Estados Unidos; todavía no habían abierto Nicaragua ni Guatemala. A muchos cubanos los esperaban los coyotes en el mismo aeropuerto».

§

Durante 2019 se registraron 106.622 ingresos de cubanos a Panamá. Aunque Rodolfo no engrosa esa estadística, pues llegó a finales de 2018, sí fue uno de los 97.498 cubanos que el año pasado dejó el territorio de aquel país. El total de entradas y salidas reportadas por el Servicio Nacional de Migración de Panamá ubica a Cuba en el quinto lugar, luego de Estados Unidos, y de países vecinos como Colombia y Costa Rica, y de Venezuela.

Según las autoridades istmeñas, en 2019 Cuba fue el segundo país que más aportó «migrantes en tránsito irregular por la frontera con Colombia»: 3.276, solo por detrás de Haití, con 10.510. Rodolfo Almeida da fe de la afluencia de cubanos en travesía desde Sudamérica, con quienes coincidió en las oficinas de Migración en Ciudad de Panamá y durante el resto de su viaje hacia el norte.

Precisamente, durante 2019 los picos de entradas de cubanos a través de la frontera colombo-panameña –es decir, a través del tapón del Darién– se registraron en los meses de febrero (865), marzo (679) y abril (711), antes de que se produjera –o justo cuando se producía– el estancamiento de la habitual migración «por goteo» en la frontera sur de México.

Del mismo modo, los registros del gobierno panameño indican que en 2019 se aprobaron 227 permisos de residencia solicitados por cubanos, mientras que 58 fueron denegados. En total, se efectuaron 309 legalizaciones –correspondientes a estatus migratorios diversos– a personas de la isla.

Según las autoridades istmeñas, en 2019 Cuba fue el segundo país que más aportó «migrantes en tránsito irregular por la frontera con Colombia»: 3.276, solo por detrás de Haití, con 10.510. Rodolfo Almeida da fe de la afluencia de cubanos en travesía desde Sudamérica, con quienes coincidió en las oficinas de Migración en Ciudad de Panamá y durante el resto de su viaje hacia el norte.

§

«¿Mi primera impresión? Cuando tú ves aquella ciudad imperialista de primer mundo... Cuando vas del aeropuerto de Tocumen a Ciudad de Panamá lo primero que te encuentras es una carretera sobre el mar, la vista es el mar, una carretera sin huecos, y los edificios rascacielos... Así que ya te podrás imaginar el impacto. Y después ir para un hotel de 70 plantas... un hotel de lujo. Los mercados... Yo decía: ¿Cómo si yo soy del campo, en ese campo no hay esto que yo veo aquí en el centro de la ciudad? Increíble».

Pero el destino final de Rodolfo era, naturalmente, otro.

«En esos meses conocí incluso a un hombre muy rico que me ofreció trabajo. No me quedé porque en ese momento todos los colegas que salían de Panamá, gente que venía desde Ecuador, estaba llegando bien a Estados Unidos».

Y allá lo esperaba un buen amigo suyo, chofer de un camión, quien a la semana hace buen dinero. En este punto el «sueño americano» consistía en hacerse camionero o, todavía mejor, mecánico de esos tráileres inmensos que habitan las autopistas de Norteamérica.

«Cuando tú estás en ese trance la opinión que siempre escuchas es esta: el lugar para los cubanos es Estados Unidos», dice Rodolfo.

Panamá le dejó una gran primera impresión de la realidad *afuera* de Cuba. Y le sirvió además para retomar comunicación, gracias a las redes sociales, con una chica italiana que había conocido año y medio atrás. La había llevado en su taxi a conocer el exotismo paisajístico de Cuba y habían compartido una fugaz relación íntima.

§

Aun cuando los destinos migratorios de los cubanos se han diversificado en los últimos años, Estados Unidos continúa siendo, por mucho, el objetivo principal de infinitas ensoñaciones, numerosos trámites burocráticos y miles de odiseas no contadas.

En 2017 el Pew Research Center estimaba que los «hispanos de origen cubano» en Estados Unidos eran 2,3 millones, la tercera mayor comunidad de ese tipo en aquel país (junto a los salvadoreños). Los cubanos representaban además el 4 % de la población hispana. «Desde el 2000, la población de origen cubano se ha incrementado un 84%, desde 1,2 hasta 2,3 millones en el período. Al mismo tiempo, la población de cubanos nacidos en el exterior [es decir, en Cuba; migrantes] que viven en Estados Unidos creció alrededor de 50 %, desde 853.000 en 2000 hasta 1,3 millones en 2017», indica el Pew.

«Yo tenía una oferta de coyote que era de las más bajitas: 1.300 dólares, porque oscilaban entre 1.500 y 3.000. Al final, el viaje entre Panamá y México me salió en 550 dólares»

§

De Panamá a México no será más de una semana. Rodolfo tenía los contactos de varios coyotes, pero decidió viajar más o menos por su cuenta para ahorrar dinero. Salió en un ómnibus de Albrook Mall («el más grande de Centroamérica») hacia el punto fronterizo de Chiriquí y Paso Canoas. Fueron, dice, algo más de 200 dólares y siete horas y media de ruta. Viajaba con dos compatriotas: a uno de ellos, «El Brujo», lo conocía de Cuba; al otro lo conoció en Panamá. Este último vivió un tiempo en Uruguay, luego se fue a Ecuador y desde allí atravesó fronteras hasta meterse en aquel autobús.

«Yo tenía una hoja con instrucciones sobre lo que debía decir y hacer en la frontera de Panamá con Costa Rica. Me la había pasado uno que ya estaba en Tapachula, México; a él se la había dado otra persona. Así fue pasando de mano en mano –explica Rodolfo–. Te decía todos los detalles: Usted va ir allí..., va a comprar un pasaje para tal lugar..., vas a coger por esta calle..., todo». Rodolfo fotografió ese papel, pero más tarde borró eso y muchas otras cosas de su teléfono celular, y también cambió sus cuentas de redes sociales para evitar problemas o contradicciones al presentarse ante los oficiales fronterizos estadounidenses.

Se suponía que el objetivo de las instrucciones era hacer la travesía centroamericana sin que alguien controlara todo el trayecto y cobrara por ello. «Yo tenía una oferta de coyote que era de las más bajitas: 1.300 dólares, porque oscilaban entre 1.500 y 3.000. Al final, el viaje entre Panamá y México me salió en 550 dólares», resume.

Rodolfo no compró un *paquete*, aunque sí echó mano de coyotes a partir de cierto momento. Antes de cruzar la frontera con Costa Rica, subió a un taxi que le cobraba 20 dólares por unos pocos kilómetros. «El negocio está bien ajustado: el taxista entonces te mete presión hablándote de la policía... para sacarte el dinero; luego te habla de "un amigo" que te puede ayudar».

Una vez del lado costarricense, Rodolfo se sentía «asfixiado». «No tuve q pasar por ninguna oficina ni nada», dice, pero había captado la amenaza: «Me decían que iban a llamar a la policía». Así que decidió entrar en el sistema y recurrir al coyote local.

«Me dijo que cobraba 250 dólares por cruzarme Costa Rica. Lo que yo no sabía era que si tú te presentabas en alguna oficina de Migración y decías que ibas para Estados Unidos y que solo ibas a atravesar Costa Rica, te ponían

una etiqueta en el pasaporte y podías atravesar el país sin problema –explica Rodolfo–. Los coyotes te decían que estaban regresando a los cubanos, y bueno... Ahí me recoge el coyote. La verdad, el único coyote que yo he visto, que era un tipo *empingao*. Incluso si no tenías dinero más adelante –esas personas que habían estafado o metido preso, por ejemplo–, luego él, desde allá, a través de sus contactos en México, te seguía ayudando. Era *empingao*, un chamaco joven, más joven que yo».

El coyote llevó a Rodolfo y sus dos compañeros de viaje a la casa de su propia madre; allí los alojó en un cuarto en «pésimas condiciones»: había que esperar unas horas para continuar el viaje. Más tarde, los cuatro se unieron a otras seis personas (incluidas tres mujeres) antes de embarcar en una lancha que los llevaría a través de un pequeño golfo que Rodolfo describe como «un lugar bellísimo». Fueron dos horas y cuarenta minutos en el mar, lo suficiente para evitar varios retenes migratorios.

«Cuando nos bajamos de la lancha unos coyotes nos esperaban en una carretera junto a la playa. Nos montamos en un carro, y aquel día casi nos matamos. Era un chamaquito que iba manejando loco, y cogía las curvas a 120 kilómetros por hora con el pretexto de la policía, porque es una zona donde se trafica mucha droga. Finalmente, nos quedamos en una casa como a diez kilómetros de donde nos dejó la lancha».

La casa estaba rodeada por la selva. «Dormimos en el portal, y allí mismo comimos, a cinco dólares la comida, y estaba en candela». Al día siguiente, el grupo continuó viaje hacia la capital tica en un autobús que pasaba muy cerca de allí.

«El chofer paró (era una guagua de transporte público), montamos todos; se le dio dinero de más y ya. Antes de llegar a San José, la guagua se detuvo, vinieron dos taxis que costaron unos 20 dólares y nos llevaron a la terminal. Cada taxi en realidad debía cobrar cinco dólares, pero el taxista, coordinado por el coyote, nos cobraba 20 por persona. Todo era preciso, y parecíamos capos... La gente nos miraba así, extraño, y ya en la terminal de autobuses sacamos boletos para la frontera con Nicaragua».

§

«En cada país de Centroamérica, la red tenía un contacto que te pasaba el país, menos en Nicaragua... En la frontera de Nicaragua está el Ejército», aclara Rodolfo. El autobús que habían tomado en San José llegó de noche a la zona limítrofe.

Cuenta Rodolfo que evitó la oficina de Migración. «Por allí había una pila de cubanos que no tenían los 150 dólares que pedía Nicaragua para cruzar. Y era peligroso aquello: había unos costarricenses drogados que se peleaban entre ellos y cuando llegaba la policía se peleaban con la policía. Había también un viejo cubano que era coyote. Él te cruzaba. Pero allí si tú cruzabas de noche te mataban hasta para robarte un cepillo de dientes. Un chamaco quería cruzar esa noche, y yo le dije: "Bueno, mi hermano, ve y brinca". Al final yo andaba con los socios, y ya ahí esperamos que fuera de día».

El viejo cubano les propuso cruzarlos a cambio de cinco dólares por gente. Eran unos cien metros y había una cerca, según Rodolfo. Del otro lado, los guardias nicaragüenses «te atendían bien. Te hacían una foto y hacían un paripé de que te iban a dar un papel, pero nunca te daban nada... Te cobraban 150 dólares y te cruzaban en una guagua [30 dólares] todo el país hasta Honduras. Antes sí te llevaban a Migración y te cogían los datos, pero nunca te daban ningún papel».

Durante las siguientes doce horas viajaron a través de Nicaragua no solo en compañía de paisanos: «Había haitianos cantidad, y africanos».

No olvida Rodolfo que, ya en la frontera con Honduras, un policía nicaragüense le dijo:

–Oye, si quieren cruzar, la mejor hora es ahora de noche.

«Parece que el tipo quería liquidarnos porque allí a todo el que se tiraba de noche se la arrancaban –dice Rodolfo–. Yo, en cambio, hablé con unos cubanos y conseguimos quedarnos en una casa, y pagamos también cinco dólares por dormir allí. Al otro día nos cruzarían el río. Era una casa en construcción; como veinte personas en el suelo, gente que ya venía recomendada por los traficantes».

Hubo entonces un desencuentro entre los coyotes locales y el contacto nicaragüense del grupo, que había sido coordinado desde Costa Rica. Los hombres de la zona querían cobrar diez dólares por cada uno:

–No, ustedes tienen que irse con nosotros porque si no los vamos a asaltar.

El relato de Rodolfo presenta al Brujo *apendejao* en ese trance. Entonces, él reta a uno de los coyotes:

–Bueno, mijo, dale, asáltame.

«Y cogí una tranca de palo, y con esa crucé luego el río.

Ellos te amenazan..., pero al final no se tiraron. Los dueños de la casa tuvieron que llamar hasta a la policía porque ellos querían llevarse a todas las personas».

Por fin salieron todos los que habían pernoctado allí, las mujeres a caballo, los hombres a pie. Atravesaron un bosque, escenario de asaltos nocturnos, y luego el río.

Del lado de Honduras, los guardias registraban a cada migrante y lo montaban en un autobús rumbo a Choluteca. El boleto costaba cinco dólares, pero los oficiales exigieron siete. Los haitianos solo pagaron dos dólares cada quien. «Esa gente cuando decía es así..., había que matarlos; ellos no cambiaban de opinión. Los cubanos eran más guapos, pero esa gente cuando se trancaba era una banda, unidos, unidos, unidos».

§

En Choluteca hubo que esperar por un salvoconducto. Había muchos cubanos. Las autoridades también se encargaban de conseguir, y cobrar, el transporte que los llevaría a través de Honduras.

Sostiene Rodolfo que es la emigración cubana la que insufla vida económica al pueblo de Choluteca. Los haitianos se quedaban «en cualquier parte», pero los cubanos suelen rentar habitaciones, viviendas. La señora de la casa en que se quedaron Rodolfo y sus compañeros de viaje les habría contado que al menos desde 2005 «viven de los cubanos».

Honduras se hizo largo: 14 horas en bus hasta la capital; luego, ocho horas más hasta la frontera guatemalteca.

Después, otra vez un río, otro coyote, exigencias de dinero, 50 dólares... La amenaza de la policía. «Se les dio como diez dólares por persona y seguimos. Aquello del lado de Guatemala pertenecía a un tipo que estaba allí con vaqueros, con pistola, todo eso. Entonces el coyote tenía que darle dinero para pasar por sus tierras. Ya cuando salimos a la carretera estaba la policía, y la policía te preguntaba si te habían cobrado algo. El coyote tenía que darle a la policía también», dice Rodolfo.

Otro guía guatemalteco se haría cargo en lo adelante, luego de que el anterior llevara al grupo[2] en «un carrito» hasta «un negocito en una terminal» de buses con destino a Ciudad Guatemala. «El otro pedía 250 dólares [por sus servicios hasta la frontera mexicana], con la misma historia de que si te cogían..., y le dije que yo solo le daba 100», cuenta Rodolfo.

Antes de cruzar el río Suchiate, límite entre Guatemala y México, el grupo se unió a otro medio centenar de cubanos que esperaban en una casa el momento propicio. La propuesta de los coyotes allí era, una vez más, cinco dólares cada uno por atravesar la frontera. Y, a continuación, otros 50 hasta Tapachula.

El Suchiate se franqueaba en tandas de cinco a diez individuos. Rodolfo estaba listo para cruzar desde antes del amanecer, pero terminó haciéndolo como a las 10:00 am. Las autoridades merodeaban por allí aquella mañana, persiguiendo sobre todo el contrabando de mercancías como combustibles y alimentos.

Una balsa hecha con tablas y una gran cámara de tractor sirvió para internarse en México. Luego, un microbús hasta Tapachula.

«Eso fue el 15 de marzo. Yo fui directo a buscar habitación. Estaba todo lleno porque también eran fiestas populares, pero encontramos un hotelito que se llama Don Rogelio».

§

La misma tarde de su llegada, Rodolfo y El Brujo se dirigieron a las oficinas locales de Migración.

Pero acababan de colapsar los servicios de Migración en Tapachula y comenzaba una crisis que dejaría varados, en las siguientes semanas, a miles de emigrantes cubanos y de otras nacionalidades.

«Todo fue porque los abogados apretaban mucho la mano –razona Rodolfo– y a quien tenía dinero le hacían el salvoconducto en una semana; de lo contrario, debías esperar como veinte días. Y entonces algunos cubanos se calentaron y fueron para allá a decir que eso era un descaro, y tumbaron a uno de Migración, y tal vez a alguien se le fue una patada... Pero no fue que les entraron a golpes, como salió en las noticias, ni nada de eso. Lo que hicieron fue meterse por ahí para allá a la fuerza, y ahí fue cuando cerraron Migración. Desde ese momento, hasta la actualidad [agosto de 2019], quitaron los salvoconductos para atravesar el país».

[2] Según se desprende del relato, en cada momento de la travesía centroamericana «el grupo» puede ser un número variable de personas que incluye cubanos, pero también ciudadanos de otras nacionalidades, por ejemplo, haitianos, africanos, etc.

Antes de cruzar el río Suchiate, límite entre Guatemala y México, el grupo se unió a otro medio centenar de cubanos que esperaban en una casa el momento propicio. La propuesta de los coyotes allí era, una vez más, cinco dólares cada uno por atravesar la frontera. Y, a continuación, otros 50 hasta Tapachula.

Si antes los abogados de Tapachula sacaban provecho de la situación de los migrantes –en particular de los cubanos, quienes se supone viajan con dinero suficiente para costear trámites y relativas comodidades–, en las nuevas condiciones corruptos y embaucadores de oficio harían su agosto. La dependencia de Migración ya no solo trabajaba a un ritmo insuficiente, sino que permanecía cerrada del todo, con lo que la caldera de la desesperanza elevaba su temperatura y su presión a medida que llegaban, día tras día, más personas.

Rodolfo lo cuenta: «Primero, nos estafó un "rastrero". Me dijo que ese lunes se iba con una carga de café para Tijuana, que él podía llevar a dos nada más, escondidos en el tráiler, que era seguro, y nos cobraría 200 dólares a cada uno. Éramos El Brujo y yo, porque el otro socio [que había vivido en Uruguay] se quedó sin dinero en Honduras y entonces le prestamos 80 dólares cada uno; nos dijo que cuando llegáramos a Tapachula pagaría, pero yo sabía q eso era mentira y, efectivamente, apenas llegamos a México, desapareció. Más nunca he sabido de él.

»El precio eran 200 por cada uno, pero yo pagué 60 dólares nada más. Le dije al camionero que le pagaba al llegar. El hombre estaba buscando dónde quedarse y le dijimos que se quedara con nosotros; yo tenía desconfianza, porque él siempre evitaba hablar de mecánica conmigo. Entonces me dijo que quería ver a una mujer, y me pidió los 60 dólares para comprar algo, ahí empecé a desconfiar todavía más. Y cuando regresó nos dijo que al niño de la mujer le había dado apendicitis y que quería el resto del dinero para ir al hospital... Al final el tipo se fue y nos estuvo llamando durante un rato: "Oye, ya estoy en el hospital". Pero, mentira, salió y mientras no estuvo lejos no nos dejó de llamar. La rastra nunca la vimos porque él decía que, como era fin de semana, estaba en el almacén donde la estaban cargando».

Un mes después, luego de tantear diversas vías y contactar a varios gestores legales que pudieran ayudarles a salir del atolladero de Tapachula, un abogado les ofreció, por 250 dólares, un «amparo federal». El pliego, supuestamente, les permitiría viajar a través de México. Documento en mano, Rodolfo y El Brujo compraron boletos a sobreprecio (unos dos mil pesos mexicanos, dice) en la línea de autobuses Auri y se dispusieron a viajar hacia la Ciudad de México.

Superados un par de retenes, las autoridades detuvieron el autobús. También viajaban otros cuatro cubanos.

«Les piden los documentos a los otros cubanos y no tuvieron problemas –recuerda Rodolfo–. Ellos iban con unas penquitas de guano, así de protección... Yo le pregunté al Brujo, que usa collares: "Ven acá, y eso qué es", y me dijo: "Eso es un trabajo que ellos llevan". Entonces yo me hago el dormido, pero me despiertan. Y me piden el amparo; ahí explico que un juez me dijo que con ese documento podía transitar por todo México. Llamamos, El Brujo y yo, a una abogada, y aseguró que no podían bajarnos de la guagua porque con ese papel podíamos movernos por todo Chiapas... Pero después de 25 minutos ya le dije al Brujo: "Oye, vamos a bajarnos a ver qué pasa". Y, cuando bajamos, se va la guagua. Nos dijeron que entráramos en un lugar que por fuera no parecía, pero adentro era

un calabozo. Me dijeron que era solo para revisarnos y ver el papel... Ahí adentro había como ochenta cubanos».

En una celda pequeña había dos mujeres y dos hombres. Allí encerraron a Rodolfo y El Brujo. En la celda más grande, dice, había muchas personas, incluidos mujeres, niños recién nacidos... «Una niña de 13 años, que salió traumatizada de allí».

Había centroamericanos, pero la mayoría eran cubanos. Al poco rato montaron en un bus al grueso de los detenidos para llevarlos a la Estación Migratoria Siglo XXI. «La palabra que usaban los guardias no era preso..., pero entonces era un secuestro, porque allí no podías usar teléfono ni hablar con nadie. Ellos aseguraban que te mandaban a la Siglo XXI para arreglar tu situación. Estabas secuestrado, preso», dice Rodolfo.

A las cinco de la tarde del 15 de abril Rodolfo y El Brujo eran prisioneros en Pijijiapan, Chiapas, ahora instalados en la celda grande recién evacuada. «Más cómodos –dice–, porque entonces fuimos los primeros. Pero de ahí a las diez de la noche aquello se llenó y, en la mañana, había otra vez más de ochenta gentes..., horrible aquello. Era un lugar con pared de mampostería y techo de zinc; la pared tenía una celosía con una reja, y había un pasillo por donde las personas pasaban al baño. Eran como ocho metros de largo por seis de ancho. Al otro día nos trasladaron como a las diez de la noche».

En tanto, la madre de Rodolfo, desde Cuba, hacía gestiones con conocidos en Ciudad de México, primero, para que lo recibieran en la capital y, luego, para conocer el paradero de su hijo. Desde que montara en el autobús en Tapachula no había vuelto a saber de él, y las carreteras en el interior del país suelen ser en extremo peligrosas debido al crimen organizado.

En la madrugada, Rodolfo y El Brujo lograron establecer breve comunicación con sus familiares. Al principio creían que en aquel centro del municipio Pijijiapan había «un aparato que bloqueaba la comunicación», pero resultó que no. «Y creíamos además que los oficiales nos veían por las cámaras –dice Rodolfo–, pero nos dimos cuenta de que estaban rotas». El Brujo había logrado esconder su celular «en los huevos».

§

A mediados de 2017 la prensa mexicana reportaba que entre 2010 y 2016 el número de cubanos residentes en su país había crecido un 560 %: de 4.033 a 22.604.

La estadística ha seguido aumentando desde entonces. Comenzando por quienes ya habían pagado por que los

«La palabra que usaban los guardias no era preso..., pero entonces era un secuestro, porque allí no podías usar teléfono ni hablar con nadie. Ellos aseguraban que te mandaban a la Siglo XXI para arreglar tu situación. Estabas secuestrado, preso», dice Rodolfo.

sacaran de Cuba hacia Estados Unidos vía México justo en el momento en que fue eliminada la política de «pies secos, pies mojados». En medio de la incertidumbre, algunos decidieron probar suerte en el país de tránsito y han permanecido en él. G. C. y P. Bardhal (un alias), quienes desde hace tres años viven y trabajan en la Ciudad de México.

Los últimos 15 meses han sumado no solo a quienes llegan con planes de asentarse en México o regularizan su estatus tras readecuar sus proyectos de vida, sino también a aquellos que esperan por una oportunidad para ingresar en Estados Unidos, luego de que la administración Trump eliminara todo privilegio para los migrantes de la isla e implementara –con la decisiva contribución, tras amenazarlo con represalias comerciales, del gobierno de Andrés Manuel López Obrador– su estrategia general de contención, incluidas la espera de turnos en… y las devoluciones hacia México.

A principios de 2019, J. P. y A. G., una joven pareja de médicos cubanos, estuvieron detenidos en territorio estadounidense y fueron devueltos al sur de la frontera. Desde hace meses ambos viven y trabajan –ella como doctora subempleada, él en una empresa que brinda servicios editoriales y de publicidad a empresas farmacéuticas– en el antiguo Distrito Federal, mientras intentan regularizar sus situaciones migratorias y sacar sus cédulas profesionales.

Según la Secretaría de Gobernación, el año anterior fueron devueltos de México a Cuba 1.503 ciudadanos: 773 «eventos de deportación», con picos en marzo (134), abril (172), mayo (237) y junio (180); 691 retornos asistidos y 39 retornos asistidos de menores. Entretanto, se consumaron 721 «eventos de [cubanos] no sujetos a devolución»: 671 oficios de regularización migratoria y cincuenta oficios de salida.

§

El 16 de abril comenzó la parada en la Estación Siglo XXI. Mientras allá adentro Rodolfo y El Brujo se las arreglaban como podían para resistir el hambre, el agotamiento y el estrés del hacinamiento, la madre de Rodolfo, desde Cuba, y sobre todo Maykel, su amigo chofer de un tráiler, desde algún lugar de Estados Unidos hacían gestiones telefónicas con una abogada que prometía sacarlo del encierro antes de que fuera deportado.

De manera que fueron transferidos, por adelantado, dos mil dólares para que la letrada –asentada en México, pero de origen cubano– agilizara los trámites y eventualmente pudiera afrontar cualquier «problema» en sus diligencias.

La deportación parecía un destino seguro a medida que transcurría el tiempo. Era inminente, según las noticias de aquellos días.

Durante el trasladado a Siglo XXI, Rodolfo obtuvo sus pertenencias de vuelta, incluidos sus documentos. En los próximos días se comunicaría con el exterior mediante un teléfono oculto. Las condiciones en la estación eran deplorables y empeoraban con la llegada de más cubanos, haitianos, centroamericanos…

Los baños desbordados, agua y orine hasta los tobillos, heces fecales que navegaban en un pequeño mar nauseabundo. Las personas dormían en los pasillos, en cualquier rincón aprovechable. Personas de todas las edades.

Nada más llegar, un tipo le soltó a Rodolfo:

–Socio, esto es por gusto. Esto es deportado. Yo llevo aquí 22 días.

Un muchacho que había coincidido con él en el tramo hondureño de su travesía lo llamó y le dijo que durmiera en una «esquina vacía». «Ahí estuve durmiendo, en el pasillo».

Allí daban desayuno, almuerzo y comida. «El desayuno yo lo cogía sobre las doce del día porque te echabas tres horas en cada cola. Veías a la gente desmayada; la comida eran dos dedos… Tú coges un vaso y marcas dos dedos para arriba y eso era lo q te daban de comida. El agua de la llave era fría y el refresco era caliente; agua de horchata, eso te lo daban caliente, y el agua de la ducha, fría, fría, fría…. De comida te daban una tortilla, cuatro granos de frijoles, una cucharada de arroz y una cucharadita de pollo. De allí salí en la varilla… y *barbú*, porque no te permitían máquinas de afeitar. Aquello tenía capacidad para 300 personas y cuando yo estaba había cinco mil».

Rodolfo bebía agua de la ducha porque, dice, «al agua que te daban para tomar le echaban un sedante, y a la comida también. El primer día yo tomé aquello y estaba bobo, bobo… Los guardias les decían a quienes llevaban más tiempo allí que echaban un sedante para que no se te parara el hierro».

En Siglo XXI daban alguna fruta de vez en cuando: un mango, un plátano… Según el testimonio de Rodolfo, algunos centroamericanos repetían muchas veces, hasta cinco; acaparaban y luego vendían las frutas a los internos. «Los maras, en la celda número 1, tenían de todo –dice–. Eran cuatro, que siempre estaban allí. Ellos podían incluso salir a la calle y volver a entrar; buscaban mercancía y te la vendían después».

Rodolfo bebía agua de la ducha porque, dice, «al agua que te daban para tomar le echaban un sedante, y a la comida también. El primer día yo tomé aquello y estaba bobo, bobo... Los guardias les decían a quienes llevaban más tiempo allí que echaban un sedante para que no se te parara el hierro».

Cuando había algún problema en la estación, los guardias podían encerrar a los detenidos en las celdas disponibles, celdas hasta para ocho personas, pero la mayoría estaba fuera, en los pasillos.

Los maras, sin embargo, tenían la número 1 y allí comerciaban. Insiste Rodolfo: «Lo que tú quisieras». Desde cocaína hasta pollo frito. «Yo hablé una vez con ellos, a ver si me sacaban. Un tipo muy serio, y me dijo: "Yo te voy a hablar claro, no puedo garantizar sacarte de aquí. Puedo decirte que sí y robarte tu dinero. Voy a ver primero qué puedo hacer". Y lo que él te decía era ley; ahora, si tú incumplías con él, sí te la aplicaba. El tipo era salvadoreño, un tipo de ley y de negocios».

En cambio, la abogada contratada para ponerlo en libertad ofrecía toda clase de dilaciones telefónicas. Un timo. Durante los meses que siguieron, Rodolfo intentaría recuperar el dinero malbaratado mientras permanecía en Siglo XXI. A la distancia, dialogó, primero, y luego amenazó a la mujer; prometió mandar a darle una paliza por *descará*. Nada. En vano.

§

Durante su campaña electoral Andrés Manuel López Obrador habló de una política de «brazos abiertos» para los migrantes, pero unos meses después de su asunción presidencial sufriría un *uppercut* de realismo político cuando su homólogo estadounidense, Donald Trump, amenazó con elevar las cuotas arancelarias a los productos mexicanos si los vecinos del sur no eran capaces de controlar el flujo migratorio hacia el norte a través de su país. El gobierno de Los Pinos niega que haya estado haciéndole el «trabajo sucio» a Trump durante los últimos meses y alega que apenas se ha limitado a cumplir la ley vigente en México.

Si bien Trump no ha conseguido erigir el muro (físico) que anunció durante su campaña, el magnate inmobiliario de la Casa Blanca parece hoy estar más cerca de su promesa electoral en temas migratorios que el izquierdista López Obrador. Tras la puesta en marcha del acuerdo bilateral logrado en junio de 2019, algunos no han dudado en referirse al «muro mexicano» de Trump.

Además del habitual derrame migratorio, en años recientes han surgido masivas caravanas de migrantes centroamericanos dispuestos a atravesar México. En enero último, efectivos de la Guardia Nacional mexicana detuvieron una

con más de un millar de personas. Pero ya en el primer semestre de 2019 los números del flujo migratorio (la inmensa mayoría correspondiente a indocumentados) batían el récord interanual (unos 460.000; incremento de 232 %), según reportes que citaban a las autoridades mexicanas.

En tal contexto surgió el tapón que congregó desde marzo a miles de cubanos, haitianos y centroamericanos en Tapachula. En virtud de ello mismo, el Ejecutivo mexicano se vio obligado a negociar –mediante la figura del canciller Marcelo Ebrard– un acuerdo con Washington que vino a complementar el Protocolo de Protección de Migrantes (MPP, por su sigla en inglés) *«Remain in Mexico»*, lanzado por la administración Trump en enero del año pasado.

El acuerdo bilateral implicó el refuerzo de ambas fronteras mexicanas (mayor control y registro de entradas en el sur; despliegue de más de 25.000 hombres de la Guardia Civil) y que México recibiera a los migrantes que esperan por una definición sobre sus solicitudes de asilo (MPP), junto con el compromiso de ofrecerles ayudas para empleo y acceso a servicios básicos mientras permanecen en tierras mexicanas.

Para septiembre de 2019, Ebrard informaba una disminución del 56 % (algo más de 144.000 en mayo a cerca de 64.000 en agosto) de los migrantes detenidos en el límite sur estadounidense. Dos meses después, el decremento en esa estadística alcanzaba el 70 %; en tanto, los centroamericanos presentados ante funcionarios de INM había caído un 60 % (tal vez debido a un efecto disuasorio).

§

«Ese día yo le dije al Brujo: "Socio, prepárate, que yo me voy». Porque ese día en Siglo XXI se creó una historia entre las mujeres... Las centroamericanas estaban afilando los cepillos de dientes para apuñalar a las cubanas. (Porque quienes daban leña eran los cubanos, un cubano le dio una trompada a un tipo allí y le sacó los dientes, andaba con los dientes en la mano. Otro cogió a uno de Migración y lo mató. Los federales eran "colegas" de los cubanos, y los corruptos eran los de Migración). Ese día yo miré las cercas, y desde que amaneció yo estaba decidido: por cualquier vía yo me iba a ir. Y yo también empecé a decirles a otros cubanos: "Oye, mira a las mujeres". Y empezaron a gritar los cubanos. Y yo empecé a gritar como si la jeva mía estuviera allí, y empecé a decir: "Oye, maricones...", porque los guardias no hacían nada. Y: "Mira que están pinchando las mujeres...". Y a los que sí tenían mujeres de verdad se les hinchó el cerebro y saltaron el muro. Entonces, como allí todos los días llamaban a la [Policía] Federal, la Federal ese día no hizo caso. Y la gente rompió todas las puertas...».

Había dos vallas: una como de cuatro metros, de hierro fundido; otra de unos seis metros, según la estimación de Rodolfo. Es evidente que cualquier recuerdo suyo acerca de la fuga masiva que reportaron los medios el 25 de abril resultará siempre parcial y más o menos confuso. Se trata de un testimonio de primera mano sobre una situación particularmente caótica.

«Los cubamos brincan el primer muro y los guardias ya no podían contenerlos –narra–. Porque se decía que aquello estaba lleno de marinos, pero era mentira. Dejaron que la gente se fuera por la puerta. Yo no quise salir por la puerta por miedo a que me cogieran. El muro era de tubos, como el de la frontera con Estados Unidos, pero más bajito, y había muchos hierros allí que te facilitaban escalar. Luego, miro el de cemento que estaba enfrente, como de unos cinco metros; tenía cerca muchos trastes viejos que me permitieron subir. Caminé por los techos y, cuando miro, parecía aquello un rodeo: todo el mundo saliendo».

El Brujo salió delante. Rodolfo le advirtió: «Oye, suave». Pero él siguió. Rodolfo entonces pensó: «Bueno, déjalo adelante. Cuando a él le den un leñazo, atrás cruzo yo». Por fin, después de atravesar un montecito, ambos salieron a una carretera, y a un barrio.

«Veo una señora que tenía en su casa a varios haitianos –a los haitianos no los querían adentro, tenían que estar afuera esperando que les dieran el salvoconducto, porque a ellos sí se lo daban–, y hablo con la mujer de la casa. Le dije que necesitábamos estar allí diez minutos, y ella con miedo nos dijo que sí, pero que nos quedáramos en el portal».

Desde allí llamaron al mismo abogado a quien antes le habían comprado los amparos inservibles. El abogado los llevó, junto con otras 15 personas, para una casa a medio construir donde pasarían las siguientes dos semanas encerrados.

Rodolfo logró escapar de la estación migratoria con su teléfono y sus documentos.

Mientras permaneció oculto en Tapachula, se contactó con una funcionaria de Migración que conoció fugazmente –le había solicitado una consulta legal– durante las horas que estuvo detenido en Pijijiapan.

«Me anoté en la lista de Migración de México, que da los turnos; hay páginas en Facebook para "solicitantes de asilo", y ahí van actualizando el número en que se quedó· cuántas personas pasaron cada día. Cuando llegué a Juárez pasaban 60, 80 personas diarias, y ahora [agosto de 2019] pasan diez. Yo tengo alrededor del 14.000 y van por el 11.500, y van dando turno por el 17.000».

Ella fue quien pagó la alimentación durante esos días de ocultamiento. También fue ella quien invitó a Rodolfo y al Brujo a comer a un restaurante del cual saldrían para meterse, como si nada, en un carro de policía. Una vez dentro, fue cosa de disfrazarse como oficiales de la cintura para arriba: camisa, gorra, insignias. Y así dejaron Tapachula rumbo a Tuxtla Gutiérrez.

Se quedaron en casa de la benefactora durante varios días. Ella mostraba especial interés por Rodolfo. Finalmente, no solo costeó un asiento en autobús ADO desde Tuxtla hasta la Ciudad de México, sino que, a través de «un contacto», habría pagado unos 25.000 pesos a fin de asegurar que nadie perturbara el viaje de Rodolfo hasta la capital del país.

En Tuxtla Gutiérrez se dividieron los caminos de Rodolfo y El Brujo. El primero afirma que su «socio» le debía dinero y que además no tenía recursos en aquel momento para agenciarse un tránsito seguro hacia Ciudad de México. Varios meses después, Rodolfo no había vuelto a saber de su compañero de viaje.

§

En la capital, Rodolfo solo estuvo dos noches antes de tomar un vuelo de la aerolínea Interjet hacia Ciudad Juárez. Se reunió con un par de amigos, incluido un antiguo cliente suyo en Cuba, y apenas conoció el Paseo de la Reforma y los tacos de canasta en una esquina de la colonia Roma.

§

«En ese vuelo no había más cubanos, y yo llego con mi pasaporte y el "amparo" [antes inútil]. Y ya cuando pasa toda la fila del avión y nos quedamos solo los que teníamos problemas, el funcionario coge mis papeles y se dirige a una oficina, pero cuando da cinco pasos regresa y me devuelve los documentos. Le di las gracias y me dijo: "Vete". Al final sirvió el amparo», dice Rodolfo con alivio retrospectivo.

A mediados de mayo Rodolfo estaba listo para presentarse ante las autoridades estadounidenses. Con suerte, permanecería varias semanas encerrado en un centro de detención de migrantes, mientras aprovechaba para darle los toques finales a su coartada. Su familia le había hecho llegar documentos de su proceso legal en Cuba y algunos los había rellenado él mismo, como si fuese el instructor de su propio caso, en Ciudad de México. Debía memorizar no solo el «cuento» que iba a hacer, sino todas las preguntas y respuestas imaginables, a fin de convencer a los oficiales de que la suya era una biografía por lo menos digna de ser considerada por una corte migratoria. Su ficticia «historia personal» tendría que abrirle –como Elegguá hace para sus fieles– el camino hacia ese pedazo legal de «sueño americano» que es, para tantos en la mayor isla del Caribe, la Ley de Ajuste Cubano. Ese era el plan. La frontera estaba ahí delante.

Juárez es una ciudad violenta y México no lo había tratado bien, pero el problema de Rodolfo ahora era otro. Había llegado a un lugar saturado de compatriotas suyos, con la misma obsesión y el mismo gran dilema: Estados Unidos ya no estaba tan dispuesto a abrir sus puertas a los cubanos. Por entonces, México decidía colaborar formalmente con Trump en materia migratoria si eso aseguraba la estabilidad de los mercados.

§

Este marzo, la Corte Suprema estadounidense confirmó la vigencia del MPP (*«Remain in Mexico»*) impulsado por la administración Trump, luego de que esa política fuera bloqueada en febrero último por un tribunal de apelaciones.

Dicho «muro» legal –que mantiene a decenas de miles de migrantes al sur de su demarcación fronteriza a la espera de que se resuelvan sus peticiones de asilo–, junto al despliegue mexicano para contener el flujo de viajeros indocumentados por su territorio, ha surtido un amplio efecto que complacerá, sin duda, tanto al ocupante del Despacho Oval como a sus asesores más extremistas, al estilo de Stephen Miller.

Según el U.S Custom and Border Protection (CBP) del Departamento de Seguridad Interior, durante el año fiscal 2019 (octubre de 2018-septiembre de 2019) fueron aprehendidos[3] 851.508 individuos en la frontera suroeste de Estados Unidos, con picos en los meses previos al acuerdo con México (marzo, abril, mayo y junio) y un mínimo alcanzado en septiembre (52.546). En el período fiscal 2020, hasta febrero se habían realizado 161.051 «aprehensiones», con promedios mensuales ligeramente superiores a 30.000.

Al comparar las cifras de «inadmisibles»[4] en la frontera suroeste en el año fiscal 2019 (126.001) y lo que va del 2020 (hasta febrero: 41.177) también se aprecia una ligera pero consistente disminución en la media mensual.

En cuanto a los cubanos inadmisibles, los datos de CBP para la frontera suroeste indican un aumento en el curso fiscal 2019 (21.499) con respecto a los dos anteriores bajo la administración Trump (solo los dos últimos tercios del primero): 15.383 en 2017 y 7.079 en 2018. Hasta febrero de 2020 se han declarado inadmisibles en esos puestos fronterizos 3.313 cubanos, una media también inferior a la de 2019.

Asimismo, resulta notable que en los años correspondientes al deshielo entre La Habana y Washington la cifra de inadmisibles provenientes de la mayor isla caribeña fue mucho más alta (28.642 en 2015 y, sobre todo, 41.523), lo que se debe a la ansiedad migratoria de aquel momento, que derivó en crisis, debido a la presunción, luego hecha realidad, de que se acabaría la política de admisión automática denominada «pies secos, pies mojados».

Precisamente, el epígrafe dedicado a los cubanos en la web de CBP explicita un compromiso con «la migración segura, legal y ordenada desde Cuba bajo nuestros Acuerdos Migratorios», que se hizo efectiva el 12 de enero de 2017, apenas ocho días antes de que Barack Obama dejara la presidencia en manos de Trump. La nota señala que en esa fecha cesó la *«special parole policy, also known as the "wet-foot/dry-foot"»*, vigente desde mediados de los noventa. «Desde entonces, los nacionales cubanos que intentan entrar ilegalmente en Estados Unidos están sujetos a remoción, consistentes con nuestras prioridades. Esas acciones son parte de la normalización de relaciones en curso [¡!] entre los gobiernos de Estados Unidos y Cuba...»

En virtud de ello, ciudadanos cubanos también han sido deportados a la isla, tal como indican reportes del Servicio de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE). De acuerdo con el *Chicago Tribune*, Trump ha estado sacando provecho del legado migratorio de Obama en lo concerniente a Cuba (unas 5.000 órdenes de deportación entre enero de 2017 y septiembre de 2019; 1.300 efectuadas, según el ICE). Sin embargo, la nación antillana está considerada aún entre los países «recalcitrantes» en este aspecto.

El año pasado marcó un récord absoluto en cuanto a deportaciones de cubanos: aumentaron un 600% y desde los acuerdos a inicios de 2017 sumaron unas 1.800.

[3] *Aprehension*, según CBP: «Control físico o detención temporal de una persona que no está legalmente en Estados Unidos, que puede o no puede resultar en arresto».

[4] *Inadmisibles*, según CBP: «individuos encontrados en puertos de entrada que están buscando admisión legal a los Estados Unidos, pero que se determina que son inadmisibles, e individuos que se presentan para buscar protección bajo nuestras leyes, e individuos que retiran un formulario de admisión y retornan a sus países de origen en un corto periodo».

§

«Me anoté en la lista de Migración de México, que da los turnos; hay páginas en Facebook para "solicitantes de asilo", y ahí van actualizando el número en que se quedó: cuántas personas pasaron cada día. Cuando llegué a Juárez pasaban 60, 80 personas diarias, y ahora [agosto de 2019] pasan diez. Yo tengo alrededor del 14.000 y van por el 11.500, y van dando turno por el 17.000».

Rodolfo supo de «un socio» que cruzó por Santa Teresa: «Ya a las dos horas estaba con el grillete, pero en Estados Unidos». Entonces él decidió no esperar e intentarlo de ese modo.

«Yo fui cuatro veces, pero no me atendieron». Primero, le dijeron simplemente que no podía pasar. Fue otro día a las 6:00 am, la hora, dice, en que abren los puestos fronterizos, y esa vez fue con un taxista mexicano. La idea era que sirviera de testigo de un supuesto asalto sufrido mientras esperaba su turno. Rodolfo le daría 200 dólares al hombre. Entonces le dijeron que eso podía complicar al taxista por delito de tráfico de personas.

Al día siguiente regresó solo, pero estaban los mismos oficiales del día anterior, y uno de ellos, mexicano, «tiró la podrida», dice, y se ofreció a atenderlo. «Dijo que no podía ser. "Si tú entras, yo te voy a entrar a golpes". Y ese hijo de puta me dijo que me fuera». (No queda claro en este caso si clasificaría como *«apprehension»* o *«inadmissible»* o, quizá, ni una cosa ni otra). Volvió una cuarta vez, pero había una larga cola de carros... «Y los mismos americanos me hicieron seña de que me fuera».

§

Después de sus fallidas tentativas de ingreso en Estados Unidos, Rodolfo readecuó sus expectativas, su proyecto.

No esperó más su número y se concentró –al igual que miles de cubanos en Juárez, que han continuado esperando– en ganarse el sustento el tiempo que permaneciera varado en aquella ciudad.

Cuando llegó a Ciudad Juárez estuvo en el hotel Moon Palace. Pronto se fue a «una rinconera» con otros cubanos, a 30 pesos la noche. No fue a parar a la llamada «casa del migrante», una iglesia más bien pequeña que ha acogido la desventura más o menos infinita de miles de personas. Pero sí conoció el acoso infinitesimal de las tormentas en el desierto. «Era de pinga el arenero».

Allí aguantó veinte días nada más. «Los cubanos en esa casa eran *malacabezas* –dice–. Se iban a fumar marihuana, y a mí ese ambiente no me gusta. Ahí llegué por cuenta de un socio que conocí allá abajo en la cárcel de Siglo XXI».

En el momento en que hablamos[5], Rodolfo lleva un mes y medio rentando un cuarto, por tres mil pesos mensuales, en la casa de quien es su jefa en un pequeño corporativo que regenta un spa y organiza eventos (bodas, por ejemplo).

A primera vista, la carta de navegación de Rodolfo en Ciudad Juárez marca dos vectores principales: a) su cuarto seguro y su trabajo de logística y contabilidad en una oficina «con aire acondicionado» que queda a diez minutos de camino; b) su matrimonio «por papeles» con la hija de su jefa y casera.

«El trámite –explica– me sale en 3.500 pero con pasaporte, y en solo un mes. Hace una semana que nos casamos, pero con el pasaporte ya voy echando... Di 1.750, y cuando me entreguen el pasaporte son otros 1.750».

§

En los meses por venir, la burocracia mexicana dará nuevas pruebas de que las cosas en ese país nunca son tan fáciles como imagina el migrante desesperado. La dilación y los enredos legales son un negocio. Rodolfo deberá invertir más tiempo y más dinero.

Pero su plan maestro, que hace un año no existía, y que siete u ocho meses atrás apenas era, si acaso, una idea peregrina, una esperanza o una ilusión, y que incluso cuando llegó a la frontera norte de México no había madurado, ese plan ahora resulta nítido, indiscutible, y sigue en pie aun cuando a veces él sea presa de una enorme impaciencia.

Rodolfo dice que está enamorado. Como un *deux ex machina*, el camino definitivo ha ido fraguándose en paralelo a las dificultades de la ruta y del encierro que hemos narrado hasta aquí. Fuera de escena.

«Ya yo lo que quiero es irme para Italia», dice Rodolfo a finales de agosto de 2019. Pocos días antes ha viajado para verlo la chica italiana con quien retomó contacto en

[5] El grueso de este testimonio tiene como fecha agosto de 2019, aunque hubo múltiples conversaciones de primera mano, o a distancia, antes y después de esa fecha.

Panamá. Durante meses habían estado alimentando su relación a distancia, y ahora todo se ha consolidado en Juárez, un lugar sobre el que ella –que estudió Ciencias Sociales– debió escribir en su tesis de graduación.

Ella vive en Roma y labora en Salerno. Ahora que por fin ha conocido la frontera norte de México, le ha impresionado de Ciudad Juárez, dice ella, dice Rodolfo, el rostro de las personas. Su tristeza.

En cualquier caso, si Rodolfo no consiguiera regularizar pronto su estatus en México o si ello no le permitiera obtener una visa inmediata para viajar a Europa, ella dice, Rodolfo dice, la chica italiana se mudará a México, por un tiempo al menos.

Durante noviembre de 2019 Rodolfo se dedicará a averiguar si alguno de sus conocidos en la capital sabe de algún departamento en renta. Buen precio y buen lugar.

§

Quien puede hacerlo, evita la onerosa ruta migratoria mexicana y toma un atajo, diríamos, de lujo.

Acaso la vía más amable para acceder al *ajuste* que promete la Cuban Adjustment Act, luego de que fuera eliminada la política de «pies secos, pies mojados», es la obtención de una visa de turismo o de otro tipo para viajar a Estados Unidos. Una vez allá, el interesado agotará su estancia legal y sumará a continuación algunos meses sin documentos hasta que se cumpla un año desde su entrada al país, un requisito que permite aspirar a la regularización de su estatus a quienes provienen de Cuba. Algún tiempo después, el migrante cubano debería obtener su permiso de residencia.

Así lo hizo D.[6], 30 años, quien es residente en Estados Unidos desde hace casi dos años. Obtuvo su visado gracias una invitación a participar en un evento profesional en Florida. Viajó a Miami justo cuando Obama liquidaba «pies secos, pies mojados». Estando allá, decidió quedarse.

También es el caso de L., un joven pastor que asistía a una escuela religiosa en el estado de Wyoming. Mientras tomaba clases sobre la Biblia, hacía labor pastoral y trabajaba en el campo. L. cumplió los 12 meses imprescindibles para postular a la Ley de Ajuste Cubano. Su residencia llegó el verano pasado y ya viajó a Cuba para visitar a su madre enferma.

Por último, ese es el proyecto inmediato de Y., una mujer de 35 años que obtuvo en la Ciudad de México una visa de turismo para viajar a Estados Unidos. Tras el otorgamiento del documento, cuenta con tres meses para hacerlo efectivo. Pero el cierre de fronteras debido a la pandemia del nuevo coronavirus amenaza con diferir sus planes.

§

En algún momento Rodolfo comentó: «Del divorcio no hablamos [se refiere a la hija de su jefa en Juárez, con quien se casó, pago mediante, a fin de obtener estatus de residente en México], porque cuando yo salga de aquí, si ella se quiere divorciar, mejor. Por otro lado, yo tengo un documento de matrimonio y luego el certificado de divorcio de Cuba (aquí en México no te lo piden para casarte, solo te piden el de nacimiento). Y yo traje todos esos papeles apostillados».

Para diciembre de 2019, casi un año exacto después de haber salido de Cuba, un año después de haberse despedido de su hija mayor, de ocho años, a pocos meses de que le haya nacido en la isla, de otra mujer, su segunda hija, las maniobras legales han dado sus frutos. Rodolfo tiene su residencia mexicana.

Viaja a la Ciudad de México, se presenta en el Consulado de Italia y obtiene el visado correspondiente. Con antelación había comprado un pasaje con destino a Roma. Antes de irse al Viejo Continente asiste con un amigo a una sesión de la lucha libre mexicana y visita el Palacio de Chapultepec. Es un turista más.

Rodolfo llegará a tiempo para celebrar la Navidad en la urbe donde tienen su cuartel general las huestes del Crucificado Original, que inspiró a su compatriota autoflagelado en Tapachula.

A la vuelta de solo tres meses, Rodolfo estará casándose nuevamente en una ceremonia sin invitados. En fotos la pareja se ve feliz, inmarcesible, mientras la gran epidemia asuela de norte a sur toda la península itálica.

***Yeanny González Peña contribuyó decisivamente a la realización de este reportaje.**

[6] En cada caso se emplea la inicial del primer nombre a fin de proteger la identidad de estas personas. Algunas de ellas están ahora mismo en medio del proceso descrito en este epígrafe.

Todos los caminos conducen a...
(Migración cubana en la era Trump)

- Sobre los autores -

Jesús Adonis Martínez

Graduado de Periodismo por la Universidad de La Habana (2011). Editor general en la revista independiente cubana *El Estornudo*. Ha sido columnista en *Oncuba* Magazine y corresponsal para la Agencia de Noticias Prensa Latina. Textos suyos han sido publicados en medios impresos y digitales cubanos y latinoamericanos. Realizó estudios de Maestría en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de México (UNAM). Vive por el momento en la Ciudad de México, aunque siempre está regresando a La Habana y a esa olvidable ciudad de provincia donde nació. El periodismo es solo uno de los modos de ese incesante viajar.

Aliet Arzola

Nació en La Habana en 1989. Se graduó de Periodismo en 2014. Especializado en periodismo deportivo. Ha trabajado como reportero y colaborador en casi todos los medios nacionales de Cuba, tanto radiales como televisivos, impresos y digitales, aunque su mayor obra periodística está en el diario *Granma* (2010-2018). Ha participado en coberturas internacionales como los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Panamericanos y Campeonatos Mundiales. Actualmente es editor de deportes en la revista *OnCuba*, enfocado en cubrir el accionar de los atletas antillanos donde quiera que se encuentren.

ESPACIO
PÚBLICO